

Biblioteca Universitaria

GRANADA

S. N.

Como encargado del Registro
CERTIFICO: Que este sobre contiene
solamente correspondencia oficial.

Caja 2-17 (4)

24

Sigmonet

Caida vino resigado

R. 30.977

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION: Edicion GRANDE: En Madrid, 3 pesetas un mes. En provincias, un trimestre, 10 pesetas, remitidas á esta Administracion en letras de fácil cobro ó libranzas del Giro Mutuo. En las islas de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, satisfaciéndolo en casa de nuestros corresponsales en la Habana, Puerto-Rico y Manila, un trimestre 20 pesetas. En el extranjero, un trimestre 20 francos. Número suelto en la Administracion, 25 centimos de peseta.

PUNTOS DE SUSCRICION: Administracion en Madrid, Soldado, núm. 11, pral., Apartado núm. 113, y en las principales librerías de la capital. En provincias, en las principales librerías, que son nuestros corresponsales. En Puerto-Rico, D. Celestino Diaz. En Cuba, D. Federico T. Alteridge, calle de Mercaderes, núm. 26, Apartado núm. 599, Habana. Y en las islas Filipinas D. Timoteo Manrique, convento de Recoletos, Manila. Para los anuncios de la Península y extranjeros, en esta Administracion, á 25 céntimos de peseta la línea.

CAIDA DEL REINO VISIGODO Y CONQUISTA DE ESPAÑA POR LOS SARRACENOS.

ARTÍCULO IV. (Conclusion.)

Las campañas de Muza y Tháric duraron hasta el mes de Setiembre del año 714, en cuyo tiempo, llamados por el califa, pasaron á Oriente, acompañados de su consecuente aliado el conde Julian, y cargados de los despojos de España, que, segun la relacion, tal vez hiperbólica, de los cronistas árabes, consistían en treinta mil (1) cautivos, escogidos entre la gente más distinguida por su rango y gentileza, contándose en su número hasta 400 mancebos nobles, ceñidos de diademas, y en treinta carros llenos de los tesoros y alhajas, amontonados en mejores tiempos por las lujosas damas y fastuosos magnates visigodos (2). Pero lo más miserable para la vencida España fué la pérdida de muchos millares de hijos suyos, que perecieron en aquella expatriacion; pues conducidos por mar á Tánger, y de aquí por tierra á Damasco, no pudieron sufrir las fatigas y privaciones de un viaje que duró más de un año por los abrasados desiertos del Africa.

Concluyó la obra de Muza su hijo y sucesor Abdalaziz, que ya se habia distinguido en la reduccion del Algarbe, y que, segun el citado cronista mozárabe, hizo tributario el resto de España. Durante los tres años de su gobierno, ganó muchas plazas contra los cristianos, que con más valor que union continuaron defendiéndose esforzadamente en varios puntos de la Península. Segun opina un insigne critico, ya repetidas veces expresado (3), Abdalaziz empezó su gobierno avasallando las ciudades. Teodemiro la mencionada capitulacion de Orihuela, que estableció el dominio musulman desde Lorca hasta Valencia; y asimismo es de creer que en su tiempo se rindieron á los moros las poblaciones tan importantes como Pamplona y Barcelona. Así consiguieron los Sarracenos reducir, en un espacio de siete años no cabales, la mayor y mejor parte de la península española, retrocediendo solamente á las asperezas de la Cantábría y la Vasconia, donde por los años de 718, y con visible proteccion del cielo, levantó D. Pelayo el estandarte de la restauracion; pues aunque en todo este tiempo (4) los Españoles y Godos no dejaron de luchar valerosamente contra los invasores, no pudieron resistir á la pujanza de tan belicosos enemigos, reforzados con frecuencia por copiosas avenidas de Moros y áun de Arabes, atraídas por el ruido de tan sorprendente y lucrativa conquista.

Tal fué el suceso de la conquista de España por los Sarracenos: suceso á primera vista increíble, y verdaderamente ejemplar, que demuestra cuánto flaquean las naciones cuando andan divididas en opiniones religiosas y políticas, y cuán culpables son los hombres que á sus ambiciones y codicias posponen los verdaderos intereses de la patria. A diferencia de nuestros abuelos del año 1808, que unidos fuertemente por la fe religiosa y monárquica, amantes de su Dios, de su Rey y de su Patria, rechazaron victoriosamente la invasion francesa, los del 711, y sobre todo los magnates visigodos, tibios en sus creencias, enervados por los placeres, desunidos é indisciplinados, no lucharon debidamente ni lograron salvar la patria comun. Por el contrario, el pueblo invasor, el que supo destruir de un golpe la ántes potente nacion visigótica, aunque distinto en razas y linajes, reunía en sí de union, de disciplina, de fuerza y de empuje cuanto á ésta le faltaba. Uníale é impulsábale irresistiblemente el fervor de su nueva secta, el precepto de la guerra santa, capital en el islamismo, la costumbre de batallar y vencer, y el interés de encontrar en las ponderadas riquezas y delicias de España el premio de sus trabajos y proezas.

Funestos fueron para la España Visigoda los restos del paganismo y del arrianismo; fu-

nesta la prolija tolerancia con los Hebreos; fenestas las disenciones de razas y de partidos, y no ménos fenestas la codicia del conde Julian y la ambicion de los Witizanos. Porque, si á tamaña catástrofe contribuyó en gran manera el malvado conde Julian, que por ventura no nació en España, no contribuyeron ménos los deudos é hijos de Witiza, que, aunque de origen extranjero, nacieron en nuestro país para su ruina y deshonra, á saber: Siseberto, que llevó inmediatamente su merecido; Oppas, que le sobrevivió algunos años para azote y afrenta de su nacion; y los tres infantes Aquila, Olemundo y Ardabasto, que habiendo promovido y autorizado la invasion sarracénica, perdieron juntamente la patria y el poder tan codiciado. Así, pues, la traicion innegable de los Witizanos, que algunos críticos al uso moderno disculparán tal vez, considerándola como ardid ó delito político, hundió en aquella ocasion el trono y monarquía de los Visigodos; pues alentados los invasores con la grandeza de unos triunfos que debieron principalmente al apoyo de aquellos traidores, ya no aspiraron á ménos que á la conquista y dominacion de España. Sin duda aquellos malos príncipes, como observa un célebre autor moderno (1), no habian deseado ni previsto tan funesto resultado; pero la historia no puede ménos de juzgarlos con gran severidad y confundirlos con el mismo anatema que al conde Julian; pues cegados por su ambicion y egoísmo, precipitaron á España en su ruina, entregándola al yugo de un pueblo bárbaro, infiel y opresor. Y aunque la Providencia no permitió que ninguno de aquellos malvados llegase á reinar en nuestro país, ellos sacaron no escaso fruto de su delito, y á trueque de algunos bienes y honores continuaron sirviendo á los usurpadores de su patria. Ni cupo pequeña culpa en aquella ruina á los magnates y patriotas, en su mayor parte de la raza visigótica, que, sorprendidos por aquel azote entre los deleites y honores de su vida descansada y fastuosa, y más dispuestos á terciar en las discordias civiles que á luchar contra los enemigos de su patria, abandonaron las ciudades á merced de los invasores. Es cierto que algunos de ellos huyeron á las montañas del Norte, y allí hicieron causa comun con los restauradores de la monarquía; pero en su mayor parte, por no perder sus bienes y comodidades, regresaron á sus hogares, se sometieron con mayores ó menores ventajas á los conquistadores y al par con los príncipes de la casa de Witiza, atendieron más á granjearse el favor de los dominadores, que no á proteger á sus compatriotas.

Desastrosa fué, desde luego, para la sociedad y civilizacion de España la caída del reino visigodo: monarquía, Religion, propiedad, libertades y derechos civiles, todo fué atropellado y quebrantado en el principio por una gente bárbara, belicosa, ávida de esclavos, de riquezas y de dominacion; pero sobre todo infiel, fanática y grande aborrecedora del cristianismo. La España casi entera se sometió á su imperio, y fué teatro de sus sacrilegios, sus crueldades, sus rapiñas, sus liviandades, sus devastaciones y sus guerras intestinas. Empero la Providencia, que reservaba á nuestra patria larga vida y gloriosos destinos, no quiso que pereciese ó degenerase como otras naciones sometidas á semejantes pruebas, sino que se levantase con nuevos y mayores bríos para pelear esforzadamente las batallas de Dios y sostener á su Iglesia en las grandes persecuciones que habian de suscitarla los poderes del infierno. Pues por semejante manera esperamos que, en un plazo más ó ménos próximo, España ha de levantarse de su actual postracion y decadencia, sacudiendo el ominoso yugo del liberalismo, que la inutiliza para toda empresa noble y generosa, y ofreciendo nuevamente refugio y amparo á la Religion católica en las grandes luchas y tribulaciones de la edad presente (2).

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

(1) M. Reinhart Dozy.
(2) En el artículo II, cuyas pruebas no pudieron remitirse al autor, residente en Granada, resultaron algunas erratas, siendo las más notables las siguientes:
Año 207 (por dos veces), que debe corregirse en 707; los barrió, léase los lanzó; Tháric ben Quiyad, léase Tháric ben Ziyad, y Ahoalid, léase Alcaid.
También salieron algunas erratas en el artículo del mismo autor titulado *El servilismo liberal*, y publicado en los números de los días 12 y 13 del corriente. La más grave de todas fué la omision de dos renglones en la nota 3.ª de la columna 3.ª del núm. 5,596, donde debe decir: «Segun San Pablo, *Ad Romanos*, cap. XIII, debemos obedecer á los príncipes y magistrados, no por temor á su ira, sino por conciencia y en cumplimiento de nuestra obligacion.»

La triple alianza por dentro

El periódico alemán conservador el *Volk*, hablando de la alianza de Alemania con Italia y Austria, se expresa en los siguientes términos: «¿Qué tenemos que decir de la inteligencia franco-rusa? ¿Acaso no se encuentra mejor la Francia que nosotros con las pretensiones de Austria y con la coqueta Italia, que viene mendigando socorros pecuniarios para darse tono de gran potencia, sosteniendo un ejército y una armada que no puede sostener?»

También el *Sitzsbürger Zeitung* se lamenta de tanto gasto ocasionado por dicha alianza, y califica de atentado contra la conciencia misma las pretensiones de Italia.

Los periódicos ingleses no son en este punto ménos expresivos. El *Speaker*, órgano del partido gladstoniano, dice que si Alemania se niega á tomar el empréstito italiano, Italia se verá obligada á retirarse de la triple alianza, ó si persiste en ella, sucumbirá víctima de la bancarrota, porque no es posible que realice el empréstito que tiene entre manos, ni en Berlin, ni en Londres, ni en París, en vista de la enorme deuda que tiene, la cual va aumentando cada día, sin esperanza ni medios de reponer su crédito.

Grave es, en efecto, la situación financiera en que se encuentra Italia en poder de los sectarios. Y tal vez no se pasen muchos años sin que, empujados por su orgullo, los italianismos, después de concluir con lo poco que queda de las propiedades de iglesias y conventos, den un asalto al Vaticano para apoderarse de cuanto contiene de valor. A esto obedece, sin duda, la especie que corre entre los revolucionarios de que el Vaticano ha de ser su salvacion, aludiendo á las riquezas que contiene.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Noticias de Melilla

El general Margallo, con una compañía de ingenieros y algunos soldados de los que tienen fusil Mauser, salió de la plaza á las seis de la tarde en un canoë para ir á un reconocimiento en él y ver si los moros habian construido trincheras en nuestro campo.

Encontróse, en efecto, varias trincheras de medio metro de elevacion.

Los ingenieros las destruyeron en el acto. El general y las tropas que le acompañaban llegaron hasta ochocientos metros de la guardia mora establecida en una trinchera de Mazuca. No fueron hostilizados.

Los moros que habia allí cerca dijeron que no se opondrían á la destruccion de las trincheras hechas en nuestro campo, pero que no tolerarían la construccion del fuerte de Sidi Aguarich ni que los soldados españoles pisaran su territorio.

Añadieron que si se estipulaba la paz en estas bases, *la aceptarían, perdonándonos el incendio del cábaro, el cañonazo del Conde de Venadito y el haber cogido la mula que se escapó de su campo hace tres días.*

Margallo contestó que hará lo que estime conveniente, prescindiendo de los acuerdos rifteños y de su perdón.

El Sr. Diaz Moreu, comandante del *Venadito*, ha recibido orden del general Margallo para que no cañonee á los moros si éstos acuden de noche á destruir sus trincheras.

Ha contestado el Sr. Moreu que de noche ni él ni nadie puede ver desde el barco si los moros que se acercan á nuestro campo se ocupan en deshacer ó en hacer las trincheras, y ha preguntado que si en el caso de ver á la luz del proyector eléctrico que los rifteños entraban en el campo español podia disparar.

El comandante del *Venadito* esperará la respuesta.

—A las diez de la mañana llegó ayer á Melilla el vapor de guerra norte-americano *Benigton*. Cambió los saludos de ordenanza con la plaza. Los oficiales dicen que iba el barco con rumbo á Barcelona, y que derivó á las aguas de Melilla. La verdad es que estos señores vinieron á curiosar.

Los oficiales del *Benigton* desembarcaron y visitaron la plaza.

—Corre el rumor de que los rifteños acuden á las Chafarinas para proveerse de azúcar y café. Sería conveniente evitar esto, porque resulta ridiculo que los enemigos de España vayan á proveerse de lo que necesitan á una plaza española.

—A las tres y media se ha efectuado ayer tarde otra conferencia de los bajás con el general Margallo.

A la conferencia han asistido el bajá del campo y el de Mazuca, y los generales Ortega y Margallo.

Desde el sitio en que estaban conferenciando veíase el campo de instruccion, donde manobran tres batallones de infantería y dos batariás de campaña.

El aspecto de aquella tropa debió impresionar á los bajás.

Los askaris que acompañaban á éstos se sentaron en el suelo esperando á que acabara la entrevista. Redondearon los soldados, y como uno de ellos dijera chistes y burlas, uno de los askaris se incomodó. Un oficial mandó á los soldados que se alejaran de allí.

Terminó la conferencia á las cuatro ménos cuarto.

La version oficial de la entrevista refiere que los bajás pidieron un plazo de quince días, pues saben que el sultan llegará ántes de esa fecha y lo arreglará todo.

Es de advertir que aquí se sabe que el sultan no tiene aún noticia de lo ocurrido y que el ménos enterado del asunto es el bajá, que trata de engañar al gobierno español.

Margallo contestó que no concedía plazo alguno, y los bajás, con los moros de su séquito, salieron del campo muy serios y sin hacer las demostraciones de cortesia que prodigaban en sus anteriores visitas.

—La comision que se ocupa en elegir el sitio mejor para el emplazamiento del campamento capaz para ocho mil hombres, parece que ha decidido establecerlo mañana en el campo de instruccion, lugar que, si no reúne perfectas condiciones higiénicas, es el más idóneo por circunstancias estratégicas de capacidad y de proximidad á la plaza.

Dicho campamento no será definitivo, y más adelante podrá establecerse en las inmediaciones de Sidi-Aguarich, una vez que se hayan tomado posiciones en este sitio.

Los heridos

El teniente Sr. García Pesé salió á la calle casi restablecido, aunque con mucha dificultad para andar.

El teniente Gofín aún tiene las heridas abiertas, pero esta tarde saldrá á paseo en coche. Sigue gravísimo el teniente Palacios, y se desconfía de salvar su vida. Aunque de las heridas que sufrió va mejorando, hace peligroso su estado la constitucion enfermiza del paciente y la depression de su ánimo á causa de la debilidad extrema en que se halla.

Los demás heridos van curándose rápidamente, habiéndose dado ya de alta á varios. Sólo Juan Soto, herido en una rodilla, sigue bastante mal.

Movimiento de tropas

El gobernador militar de Cádiz ha dado ayer la siguiente orden de la plaza:

«Debiendo embarcar hoy con destino á Melilla el segundo batallon de artillería que guarnece esta plaza y dos compañías del tercer regimiento de zapadores, se ha dispuesto que la tarde se hallarán en correcta formacion frente á este gobierno militar. No necesito recordar á los que marchan sus deberes: eso no es necesario cuando se trata de soldados españoles, que en todos tiempos asombraron al mundo con su bravura.»

«El espíritu de que se hallan todos animados y el entusiasmo con que van á pelear, es signo precursor de la victoria.»

«Invito á toda la guarnicion franca de servicio para que acuda conmigo á dar el adios de despedida á nuestros queridos compañeros, y á los que marchan ahora les abraza y saluda con cariño diciéndoles: *Hasta luego,*»

«Vuestro general, *Manuel F. de Rodas.*»

Con arreglo á lo dispuesto en el orden de plaza, á las dos de la tarde se hallaban formadas las fuerzas destinadas á Melilla, siendo revista das por los generales Fernandez de Rodas y Castillejos.

Comisiones de estudiantes con banderas y la música del Hospicio abrieron marcha.

Seguian el batallon de artillería de plaza con música, el regimiento de Pavia y las dos compañías de zapadores con la charamanga de cazadores de Tarifa.

Las tropas, acompañadas de inmenso gentío que las vitoreaba con entusiasmo, recorrieron la extensa carrera, recibiendo continuas ovaciones.

Las casas ostentaban colgaduras.

En las plazas de Mina y San Juan de Dios la despedida fué indescriptible; en la calle Ancha, el gentío era inmenso; las señoras arrojaban flores desde los balcones, y el ayuntamiento se unió con heraldos y trompeteros, dando vivas á España, al ejército y á Cádiz.

En la Puerta de Mar, murallas y muelles, unas diez mil personas vitorearon á las tropas.

El aspecto de la bahía era soberbio; todos los vapores y barcos de guerra, remolcadores, balandras, lanchas y botes estaban empavesados y llenos de gente que aplaudía.

A las tres llegaron al muelle las tropas, embarcándose en el vapor *Trocadero*, dos lanchones, el aviso *Cádiz* y un balómetro.

Los generales Fernandez de Rodas, Castillejos, el gobernador civil y el ayuntamiento presenciaron el embarque.

El comandante de marina y ayudantes de la capitania dirigen el embarque.

Este fué rápido.

A las tres y media de la tarde un corneta de órdenes mandó alto la música, y luego levantar ancia.

En aquel momento sublime quince ó veinte mil personas, situadas en los muelles, debían vivas á España.

Marcha delante el vapor *Trocadero* remolcando dos balandras llenas de soldados; sigue el aviso *Cádiz* remolcando otro balandro con ingenieros; el general Fernandez Rodas y su Estado Mayor van en la falda de la capitania del puerto. Los vapores *Salvador*, *Garibaldi*, *Santa Marta* y *City*, acompañados de infinidad de lanchas de vela, siguen á las tropas.

El vapor *Salvador* va feliado por el club de regatas.

El trasbordó el *Legazpi* se hizo felizmente.

Después atracan los vapores *Salvador* y *Garibaldi* al *Legazpi*, y desde ellos obsequian con Jerez y pastas á las tropas.

Desde el *Salvador* varias señoritas entregan á los oficiales y soldados multitud de escapularios.

Al levar el *Legazpi* se oyen vitores entusiastas y tocan las músicas.

El *Salvador* escolta al *Legazpi* hasta dejarle en franquía.

Al pasar al costado de la corbeta de guerra danesa *Diana*, la oficialidad y tripulacion, formadas sobre cubierta, vitorean á los soldados españoles saludando con las banderas.

La música de la *Diana* toca á proa la Marcha Real.

Al regresar el *Salvador* se repitió la ovacion. Cuando el *Legazpi* pasó los bajos de *Las Puercas*, los socios del Club de Regatas dispararon cohetes desde el *Salvador*.

El ayuntamiento ha regalado dos mil cigarros á las tropas y cajas de habanos á los jefes y oficiales.

El bandido ben-Bachir

El *Eco Moritano*, que se publica en Tánger, trae datos interesantes acerca de la actitud de las kabilas, uno de los cuales es que el ferocísimo bandido Araski-ben-Bachir, dispone por sí solo de 40,000 hombres.

He aquí otras noticias del mismo periódico tangerino:

«La agresion de los rifteños contra los españoles ha producido el efecto de avivar extraordinariamente el fanatismo de las kabilas más enemigas de los europeos.»

«Entre éstas corre como válida la noticia de que los armamentos de España, cuya importancia exageran los moros, tienen por objeto apoderarse de Marruecos.»

«Los agitadores se valen de esta creencia para excitar á las kabilas, á las tribus y á todos los musulmanes fanáticos, á un movimiento general contra los cristianos, lo mismo en Marruecos que en la Argelia y en Túnez.»

«A la cabeza de esta agitacion se ha puesto, segun parece, Araski-ben-Bachir, capitán de una partida de bandidos, tan numerosa como temible, lo cual no le impide disfrutar de gran popularidad entre las kabilas.»

«El terror que inspira su nombre, su fama de hombre fanático en materias religiosas, su odio á los cristianos, y su habilidad para manejar á las kabilas que de él se cuentan, hacen de Araski-ben-Bachir un caudillo ideal en el concepto de las kabilas.»

«Varias de las hermandades musulmanas más exaltadas le apoyan, y ayudado por ellas, Araski podria llegar á reunir 40,000 hombres armados, segun la noticia recibida.»

«Está en relacion con casi todas las kabilas de Argelia y de Marruecos, y recibe sin cesar emisarios de muchas de ellas de Argelia.»

«El consejero general, por quien se han hecho públicas la mayor parte de estas noticias, compara la influencia de Araski-ben-Bachir con la del célebre Bou-Amema, instigador y jefe de la sangrienta insurreccion de 1880.»

«En el gobierno general de Argelia se observa bastante preocupacion y empieza á hablarse de precauciones para cortar de raíz y en su principio el movimiento, si éste llega á estallar.»

«El temor más grande es que Araski-ben-Bachir esté inspirado y poderosamente ayudado por el sultan de Marruecos, cuyo viaje á Tafílete, segun noticias de origen francés, no ha tenido más objeto que combatir la influencia francesa; y que está interesado en procurar por todos los medios que se creen dificultades á Francia dentro de la misma Argelia.»

«Muchos de los emisarios que recibe Araski son marroquíes.»

Francia y Rusia

(POR TELÉGRAFO.)

PARIS, 24.—Varias comisiones lorenenses han presentado en la mañana de hoy al almirante Sr. Avellan los regalos recogidos en Lorena para los mismos. M. Mercier expuso los sentimientos de los comisionados referidos hácia la escuadra rusa, y dijo que aquellos regalos harian recordar á los oficiales rusos que en 1,800 municipios lorenenses tenian fieles amigos. El almirante dió las gracias en nombre de la oficialidad por aquellos recuerdos, que quedarán grabados para siempre en sus corazones.

Dichos comisionados lorenenses visitaron también al embajador baron de Mohrenheim para entregarle un libro de oro destinado al emperador, atencion que agradeció en cuanto significaba el diplomático ruso.

PARIS, 24.—Parte de los oficiales rusos han visitado hoy á Versalles, donde han sido muy aclamados. Otros han almorzado en el Eliseo con el presidente de la república. En este almuerzo, M. Carnot ha anunciado que el viernes próximo irá á Tolon, añadiendo lo mucho que sentía la marcha de los rusos, cuya visita dejará indelebles recuerdos. El almirante contestó que Rusia entera experimentará eterna gratitud por la acogida que se les habia dispensado, y por la acogida que se les habia dispensado, y que hará siempre votos por la grandeza y prosperidad de Francia.

PARIS, 24.—Los invitados á la funcion de gala en el teatro de la Opera, que llegaron á las ocho al mismo momento, se encontraron ya la sala completamente llena. Cuando el almirante llegó, precedido en algunos minutos al presidente de la república, la decoracion de la sala era verdaderamente magnífica, y las luces eléctricas, encendidas en flores de colores transparentes, causaban un efecto admirable.

PARIS, 25.—Los oficiales rusos asistieron

anoche al teatro de la Gran Opera, de donde salieron a las doce y cuarenta minutos de la madrugada en medio de las aclamaciones entusiastas de la multitud.

El almirante Avellan permaneció en el palco del Sr. Carnot, aplaudiendo diferentes veces a los artistas.

Estos cantaron el himno nacional ruso acompañado del sonido de campanas y cañones, produciendo verdadero entusiasmo, siendo preciso que se repitiese.

También se hizo una ovación a la estatua de la Paz, colocada en uno de los lados del proscenio.

A la salida de la Opera se repitieron las demostraciones de entusiasmo, como tambien en los boulevares, donde la concurrencia era extraordinaria.

PARIS, 25.—A la una y media de la madrugada, el almirante Avellan y los oficiales que le acompañan, se dirigieron a la estación de Lyon.

Durante todo el trayecto que media desde la plaza de la Opera a la estación férrea, la comitiva encontró verdaderas dificultades para avanzar; tal era la multitud que se agolpaba a los coches pretendiendo estrechar la mane de los valientes marinos.

Las aclamaciones y vivas se repetían sin cesar, cayendo sobre los carruajes una verdadera lluvia de flores.

En los alrededores de la estación de Lyon la multitud era aún más numerosa. Allí se repitió la ovación, dándose continuados vivas a Rusia y a la familia imperial.

PARIS, 25.—Una nota oficiosa, comunicada a la prensa por el almirante Avellan y los oficiales rusos, declaran que abandonan la ciudad de París profundamente conmovidos del recibimiento que se les ha dispensado, por el que dirigen a todos los parisienses la expresión de su más sincero reconocimiento, diciendo que, tanto París como la Francia entera, se sirvan aceptar la fraternidad y amistad que ellos les ofrecen.

PARIS, 25.—La prensa toda se muestra unánime en aplaudir el grandioso espectáculo de armonía que ha reinado en las fiestas franco-rusas, y la prudencia de la población de París durante la visita del almirante y oficiales rusos.—Fabra.

La revolucion del Brasil

(POR TELÉGRAFO.)

NUEVA-YORK, 24.—El periódico El Herald dice que el almirante Mello ha hecho proclamar presidente provisional a Federico Lorena, capitán de uno de los buques insurrectos. La proclama de Mello dice que el presidente Peixoto ha intentado asesinarle, enviándole un paquete, en forma de álbum, lleno de dinamita.—Fabra.

POLITICA MENDUA

Un telegrama de la Coruña, recibido anoche en Madrid, anuncia que a consecuencia de cuestiones de caciquismo han sido heridos de un trabuco el ex-jefe municipal y el secretario interino del ayuntamiento de Oleiros.

Es natural. Por las vísperas se conocen las fiestas. Y por crimenes como el que se acaba de perpetrar en Oleiros, la proximidad de las elecciones.

Y a propósito de elecciones. El Globo de hoy dice lo que sigue: «La próxima renovación del ayuntamiento de Madrid no servirá de seguro para proporcionarnos buenos, ni aun medianos ediles; pero sus trabajos preparatorios están ya sirviendo para que los candidatos liberales se tiren los trastos a la cabeza.»

Lo sentimos. Porque ya es cosa sabida que cuando los liberales se tiran los trastos a la cabeza, el resto de los españoles tenemos que rascarnos el bolsillo para pagar los vidrios rotos.

También sobre elecciones. Dice El Globo: «En La Iberia, periódico ministerial, leemos lo que sigue: «Los republicanos de la unión, a pesar de tener en la mano todos los triunfos, tampoco se muestran más animados.»

«Son mayoría entre los concejales que quedan, están en condiciones de lograr ahora mayores ventajas, y, sin embargo, andan tambien premiosos y desavenidos.»

«Hasta anunciar la probabilidad de retraerse. «Cosa novísima, pues hasta ahora todos los partidos se retraían ante el temor de un fracaso, pero en manera alguna ante la perspectiva de la victoria.»

«De lo que está ocurriendo se deriva una consecuencia indeclinable. «Que dentro de poquitos años la contingencia de ir al ayuntamiento de Madrid será en España algo tan temible como es en Francia la contingencia de ir a la Nueva Caledonia.»

Dios lo quiera. Porque eso será señal de que, para entonces, ya no estará España bajo el poder del liberalismo.

Entre tanto, no lo dude El Globo. Aunque muchos hablen de retraimiento, no faltarán candidatos decididos a comerse... las manos tras el oficio.

Al fin, dicen varios periódicos, va a ser un hecho el pago de sus haberes a los maestros de escuela.

Pero no se alegren éstos demasiado pronto. Pues hasta la presente sólo se trata de dos nuevos decretos disponiendo el susodicho pago, para unirlas al centon de los ya publicados con el mismo objeto.

Y es de suponer que los efectos de las nuevas ordenes ministeriales sean idénticos a los que han producido las antiguas.

Otro recorte de El Globo: «Desde el 1º de Julio no se ha contraído deuda flotante alguna.»

«Cierta que ha aumentado la circulación fiduciaria y que ha disminuido los ingresos de los ferro-carriles; mas por ventura no ha ocurrido lo mismo en Francia?»

Aquí del conocido refrán: Mal de muchos, consuelo de tontos. Y francamente.

Ya hace tiempo que los gobiernos liberales que padecemos están tomando por tontos al resto de los españoles, sin necesidad de que El Globo venga a estas alturas a ayudarlos.

Dice El Estandarte que a los periodistas que van a buscar noticias a las regiones oficiales se les contesta invariablemente con esta frase: «No hay nada absolutamente.»

Lo creemos. Porque la prisa que se han dado los gobiernos

y partidos liberales en apoderarse no es para otra cosa.

A propósito de los disparos hechos a los riflojos por el crucero Conde de Venadito, escribe El Dia lo que sigue:

«Merece que se celebre, pero sin echar las campanas al vuelo; pues aparte de que esto debe reservarse para el día de la victoria, nos exponemos a hacer el ridículo ante el extranjero, que podría confundirnos con los portugueses, al ver que damos tanta importancia a 18 disparos de un cañon de pequeño calibre contra salvajes armados de fusiles.»

Realmente, el hecho de que se trata ni siquiera merece celebrarse. Porque todo ello ha quedado reducido a gastar pólvora en salvos.

Y lo que es más sensible. El dinero que importan los mencionados disparos sin ninguna utilidad práctica.

Dice La Iberia: «El estado del Sr. Sagasta es muy satisfactorio; hoy ha dado una vuelta por su casa sostenido en dos bastones.»

O lo que es igual: Apuntalado. Ni más ni menos que el ministerio de notables que preside.

El lector observará que en las presentes mendencias no hemos dicho una palabra acerca de la cuestion de Melilla.

Ni hace falta. Porque los telegramas oficiales continúan diciendo que en aquella plaza no ocurre novedad.

O como quien dice: Peor es menearlo.

Esto que sigue está copiado de La Epoca: «Entre los diversos debates que ocuparán la atención del Parlamento, una vez reanudadas sus tareas, ya que son tantas y tan graves las cuestiones pendientes que han de motivar amplia discusión, figurará una interpelación sobre el carácter de manifestación anticatólica que revistió el entierro del concejal libre-pensador D. Ramon Chies, y sobre la presencia en aquel acto del ayuntamiento y del alcalde de Madrid.»

«Es indudable que el gobierno y la autoridad civil no debieron consentir en modo alguno aquella manifestación, contraria a toda religión, y no cabe negar que, al realizarla los que formaban el cortejo fúnebre y al permitirlos los representantes del poder público, incurrieron en infracción patente de todas las disposiciones legales que son aplicables al caso, empezando por el precepto constitucional que establece la tolerancia religiosa.»

«Al cabo de tantas y tan luminosas discusiones sobre la extensión y sobre el sentido de ese artículo de la Constitución, ha quedado ya, mucho tiempo hace, definitivamente establecido que, siendo la Religión católica la que profesa el Estado, con todos sus organismos y derivaciones, ninguna secta, y mucho menos las negaciones ajenas de toda religión, puede legalmente manifestarse en acto alguno externo y que trascienda fuera del domicilio ó del templo.»

«Partiendo de esta base de derecho, demostrado queda que fué ilegal el hecho de la manifestación impla realizada públicamente para enaltecer, con emblemas y signos exteriores del libre-pensamiento, la memoria y la significación del Sr. Chies, cuya personalidad como hombre público se había caracterizado principal y casi exclusivamente por sus ataques a la Religión católica y por el escarnio que hacía de nuestras creencias y de nuestra fe.»

«Y el hecho, por las circunstancias que en él concurren, resulta tanto más grave, cuanto es más inexplicable la intervención que en él tuvieron el gobernador de Madrid, autorizando la formación del séquito, y el alcalde, permitiendo la procesión, presidiendo la comitiva misma con toda su representación oficial.»

Ni más ni menos que el Sr. Bosch y Fusteguerras, cuando presidió con toda su representación oficial el entierro civil del concejal señor Espinosa.

Que es el argumento a que apelarán los fusionistas para contestar a los correligionarios de La Epoca.

Argumento que no hemos facilitado nosotros para combatir a los amigos de La Unión, como ésta dice con notoria inexactitud.

Pues bien a la vista está que ha sido dado por un gobierno canovista.

Sin duda para que todo el mundo se entere de que, en punto a permitir manifestaciones contrarias a la Religión católica, nada pueden echarse en cara fusionistas y liberales-conservadores.

Enumerar, señor director, las obras de caridad y las lágrimas que bajo estos conceptos ha practicado y engajado el ilustrísimo señor Obispo de Tenerife sería muy difícil y haríase demasiado larga esta relación, como asimismo el referir las tiernas y conmovedoras escenas que hemos presenciado siempre que S. S. I. ha salido de su palacio; todos sin distinción, ancianos y niños, hombres y mujeres, se disputaban el primer puesto para recibir la bendición de su venerado paisano y antiguo Párroco, y todos derramaban abundantes lágrimas al ser recibidos con la sonrisa y bondad de un ángel que tan natural y característica es al señor Obispo, y al oír de sus autorizados labios frases llenas de unio y caridad evangélica con que los animaba y aconsejaba al más exacto cumplimiento de los deberes religiosos y sociales.

Pero la obra más grande, la más principal y que inmortalizará la buena memoria, la bondad y generosidad del ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, ha sido la construcción de sus expensas de un magnífico y espacioso cementerio, indispensable y de absoluta necesidad en este pueblo.

Una de las tardes en que S. S. I. salió a pasear se dirigió al sitio há tiempo destinado para construir el nuevo cementerio, é informado por los que le acompañaban de la necesidad tan imperiosa y de la imposibilidad tan grande de que el pueblo pudiera llevar a cabo semejante obra, da rienda suelta a los impulsos de su corazón, concibe la idea, y en el acto principia a dar sus disposiciones para poner en práctica el constante pensamiento y los deseos de todos. Dos días después se vayan ya más de setenta trabajadores empadronados en la construcción del nuevo cementerio: eran otros tantos padres de familia sin trabajo, a quienes el ilustrísimo señor Obispo protegia y proporcionaba el pan para sus hijos; en breve tiempo se terminaron las obras, y el último día obsequió su señoría ilustrísima a los jornaleros con una espléndida y abundante comida, que él mismo bendijo y presenció, en medio de las jubilosas aclamaciones que, con lágrimas en los ojos y con el mayor entusiasmo, profirían los vecinos todos de este pueblo, proclamándole su padre, su ángel tutelar, su bondadoso y caritativo protector.

Señalóse el día 15 de los corrientes para la bendición solemne del nuevo cementerio por el ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, competentemente autorizado por su venerable Hermano el ilustrísimo señor Obispo de Cuenca.

A las dos y media de la tarde un repique general de campanas convocaba a los fieles para el acto religioso, y a las tres salía del templo la solemne procesion con las principales imágenes de la parroquia y con asistencia de las Hermandades con su traje respectivo, el ayuntamiento y todo el pueblo, dejando sólo de asistir los verdaderamente imposibilitados; en el trayecto se cantaron los salmos de Vísperas; llegado al cementerio, distribuidas convenientemente las imágenes en el interior a lo largo de las paredes, y colocada en el centro, delante de la cruz, la devota y venerable imagen del Santísimo Cristo, se procedió a la bendición, en la forma prescrita por la Iglesia, asistiendo como ministros al ilustrísimo señor Obispo su Secretario de cámara y gobierno el muy ilustre señor doctor D. Gabriel José Serrano Checa, dignidad de Arcipreste de la santa iglesia catedral de Tenerife; el reverendo señor Cura párroco del pueblo, D. Benito Cordente, los señores Curas Coadjutores de Yómeda, D. Pedro Alvarez; el de Arguñuelas, D. Liborio Perez, ambos hijos de este pueblo, y el señor Cura regente de Villora, don Salvador Almazan, cuyos padres son tambien de esta población.

Terminada la bendición, su señoría ilustrísima, con palabras llenas de unio y de elocuencia, explicó a los fieles la significación del acto que acababa de tener lugar, les excitó a que miraran con gran veneración este sitio sagrado, donde, desde aquel día, debían ser sepultados los hijos de esta villa, hasta esperar el tremendo día del juicio final; y por último, con sentidas frases, se despidió de sus queridos paisanos, por tener que regresar a su diócesis de Tenerife, dándoles un tierno adiós y prometiéndoles no olvidarlos en su afecto y en sus oraciones.

Después se organizó la procesion en la misma forma, regresando a la parroquia cantándose el santo Rosario, y terminado éste, su señoría ilustrísima dió la bendición solemne al pueblo desde el altar.

Tal ha sido el acto solemne de la bendición del nuevo cementerio parroquial de esta villa de Cardenete, y del cual conservaremos piadoso y grato recuerdo por largos años cuantos tuvimos la dicha de presenciario.

Que Dios Nuestro Señor conceda al ilustrísimo señor doctor D. Ramon Torrijos y Gomez, dignísimo Obispo de Tenerife, la salud y acierto necesarios para desempeñar su altísima misión! ¡Que el Dios tres veces Santo nos ilumine a los hijos de Cardenete para orar con fervor y constancia por nuestro venerado paisano, nuestro bondadoso Padre, nuestro ángel tutelar y nuestro decidido y caritativo protector!

EL CORRESPONSAL.

Sr. Aguilera, para apaciguar un tanto los ánimos é impedir que salieran los demás individuos del comité á farolazos.

Mañana se celebrará en Palacio, como todos los jueves, Consejo de ministros, bajo la presidencia de la regente, y una vez concluido, volverá a reunirse los individuos del Gabinete en la secretaría de Estado.

Tambien es probable—aunque no seguro todavía—que el sábado próximo vuelva a celebrarse Consejo en casa del Sr. Sagasta.

En el de mañana tenemos por seguro que se tratará de un porción de mucha importancia, directamente relacionado con las operaciones de guerra que van á emprenderse en Melilla.

El ministro de la Guerra pondrá hoy á la firma de la regente el decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico al general de division Sr. Gonzalez Muñoz.

Para sustituir á éste en la comandancia general de Ingenieros del cuarto cuerpo de ejército, será nombrado, en comision, el general de brigada Sr. Buesga, que antes de la nueva organización militar desempeñaba ese mismo cargo en Cataluña.

El nombramiento del Sr. Echaluze, de segundo cabo de Filipinas, no se firmará hasta días antes de embarcarse; allí á fines de Noviembre.

Mientras tanto, continuará el Sr. Echaluze prestando sus servicios en la subsecretaría de Guerra.

Para hoy ha sido convocado dicho Cuerpo Consultivo, con objeto de que informe la solicitud presentada por varios bilbaínos pidiendo que sea declarado puerto limpio el de la capital de Vizcaya, ó que se suavicen, al menos, las medidas sanitarias que se halla sometido.

El señor ministro de la Gobernacion, teniendo en cuenta que los portes oficiales acusan todavía en Bilbao á diario invasiones y defunciones coléricas, no ha querido resolver por sí la solicitud, y se atendrá á lo que el Consejo de Sanidad decida.

CARTAS DE PROVINCIAS

DE CARDENETE

Señor director de El Siglo Futuro.

18 de Octubre de 1893.

Muy señor mio, de mi más distinguida consideración: Ruego á Vd. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, para que llegue á conocimiento y sirva de consuelo á los buenos y verdaderos católicos, la adjunta relación de las obras de caridad y de verdadero interés público llevadas á cabo por la generosidad y celo del ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, doctor D. Ramon Torrijos y Gomez, durante su corta permanencia en este su pueblo natal de Cardenete, á su regreso de Roma, á donde se dirigió desde su diócesis, con objeto de hacer la visita ad limina, y de ofrecer en su nombre y en el de sus diocesanos al Santo Padre el óbolo recaudado, á la vez que la más humilde y entusiasta protesta de adhesión, respeto y veneración á la Silla de San Pedro.

Desde el momento en que el Ilmo. Sr. Torrijos llegó á Cardenete (el 9 de Julio), sus primeros cuidados los dedicó á socorrer los pobres y necesitados, desamando su bondadoso corazón que nada faltase á los desgraciados, y que todos, sin excepción, participasen de los consuelos y alivio que su inagotable caridad y gran espíritu estaban, como siempre, dispuestos á prodigar á sus queridos paisanos; al efecto tuvo una entrevista con el méico titular, en la que le manifestó dispusiera, para los enfermos pobres que hubiese durante su permanencia en el pueblo, todo lo que fuere necesario de alimentos, asistencia, etc., hasta que conseguirían la salud, sin reparar en los gastos y sacrificios, cualquiera que fuese la clase y duración de las enfermedades, sin perjuicio de que su señoría ilustrísima atendería personalmente á enjugar las lágrimas y á aliviar la situación de aquellos vecinos que por su estado y condición careciesen de medios para atender á las principales necesidades de la vida.

Enumerar, señor director, las obras de caridad y las lágrimas que bajo estos conceptos ha practicado y engajado el ilustrísimo señor Obispo de Tenerife sería muy difícil y haríase demasiado larga esta relación, como asimismo el referir las tiernas y conmovedoras escenas que hemos presenciado siempre que S. S. I. ha salido de su palacio; todos sin distinción, ancianos y niños, hombres y mujeres, se disputaban el primer puesto para recibir la bendición de su venerado paisano y antiguo Párroco, y todos derramaban abundantes lágrimas al ser recibidos con la sonrisa y bondad de un ángel que tan natural y característica es al señor Obispo, y al oír de sus autorizados labios frases llenas de unio y caridad evangélica con que los animaba y aconsejaba al más exacto cumplimiento de los deberes religiosos y sociales.

Pero la obra más grande, la más principal y que inmortalizará la buena memoria, la bondad y generosidad del ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, ha sido la construcción de sus expensas de un magnífico y espacioso cementerio, indispensable y de absoluta necesidad en este pueblo.

Una de las tardes en que S. S. I. salió á pasear se dirigió al sitio há tiempo destinado para construir el nuevo cementerio, é informado por los que le acompañaban de la necesidad tan imperiosa y de la imposibilidad tan grande de que el pueblo pudiera llevar a cabo semejante obra, da rienda suelta á los impulsos de su corazón, concibe la idea, y en el acto principia a dar sus disposiciones para poner en práctica el constante pensamiento y los deseos de todos. Dos días después se vayan ya más de setenta trabajadores empadronados en la construcción del nuevo cementerio: eran otros tantos padres de familia sin trabajo, a quienes el ilustrísimo señor Obispo protegia y proporcionaba el pan para sus hijos; en breve tiempo se terminaron las obras, y el último día obsequió su señoría ilustrísima a los jornaleros con una espléndida y abundante comida, que él mismo bendijo y presenció, en medio de las jubilosas aclamaciones que, con lágrimas en los ojos y con el mayor entusiasmo, profirían los vecinos todos de este pueblo, proclamándole su padre, su ángel tutelar, su bondadoso y caritativo protector.

Señalóse el día 15 de los corrientes para la bendición solemne del nuevo cementerio por el ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, competentemente autorizado por su venerable Hermano el ilustrísimo señor Obispo de Cuenca.

A las dos y media de la tarde un repique general de campanas convocaba á los fieles para el acto religioso, y á las tres salía del templo la solemne procesion con las principales imágenes de la parroquia y con asistencia de las Hermandades con su traje respectivo, el ayuntamiento y todo el pueblo, dejando sólo de asistir los verdaderamente imposibilitados; en el trayecto se cantaron los salmos de Vísperas; llegado al cementerio, distribuidas convenientemente las imágenes en el interior a lo largo de las paredes, y colocada en el centro, delante de la cruz, la devota y venerable imagen del Santísimo Cristo, se procedió a la bendición, en la forma prescrita por la Iglesia, asistiendo como ministros al ilustrísimo señor Obispo su Secretario de cámara y gobierno el muy ilustre señor doctor D. Gabriel José Serrano Checa, dignidad de Arcipreste de la santa iglesia catedral de Tenerife; el reverendo señor Cura párroco del pueblo, D. Benito Cordente, los señores Curas Coadjutores de Yómeda, D. Pedro Alvarez; el de Arguñuelas, D. Liborio Perez, ambos hijos de este pueblo, y el señor Cura regente de Villora, don Salvador Almazan, cuyos padres son tambien de esta población.

Terminada la bendición, su señoría ilustrísima, con palabras llenas de unio y de elocuencia, explicó a los fieles la significación del acto que acababa de tener lugar, les excitó a que miraran con gran veneración este sitio sagrado, donde, desde aquel día, debían ser sepultados los hijos de esta villa, hasta esperar el tremendo día del juicio final; y por último, con sentidas frases, se despidió de sus queridos paisanos, por tener que regresar a su diócesis de Tenerife, dándoles un tierno adiós y prometiéndoles no olvidarlos en su afecto y en sus oraciones.

Después se organizó la procesion en la misma forma, regresando a la parroquia cantándose el santo Rosario, y terminado éste, su señoría ilustrísima dió la bendición solemne al pueblo desde el altar.

Tal ha sido el acto solemne de la bendición del nuevo cementerio parroquial de esta villa de Cardenete, y del cual conservaremos piadoso y grato recuerdo por largos años cuantos tuvimos la dicha de presenciario.

Que Dios Nuestro Señor conceda al ilustrísimo señor doctor D. Ramon Torrijos y Gomez, dignísimo Obispo de Tenerife, la salud y acierto necesarios para desempeñar su altísima misión! ¡Que el Dios tres veces Santo nos ilumine a los hijos de Cardenete para orar con fervor y constancia por nuestro venerado paisano, nuestro bondadoso Padre, nuestro ángel tutelar y nuestro decidido y caritativo protector!

EL CORRESPONSAL.

el acto religioso, y á las tres salía del templo la solemne procesion con las principales imágenes de la parroquia y con asistencia de las Hermandades con su traje respectivo, el ayuntamiento y todo el pueblo, dejando sólo de asistir los verdaderamente imposibilitados; en el trayecto se cantaron los salmos de Vísperas; llegado al cementerio, distribuidas convenientemente las imágenes en el interior a lo largo de las paredes, y colocada en el centro, delante de la cruz, la devota y venerable imagen del Santísimo Cristo, se procedió a la bendición, en la forma prescrita por la Iglesia, asistiendo como ministros al ilustrísimo señor Obispo su Secretario de cámara y gobierno el muy ilustre señor doctor D. Gabriel José Serrano Checa, dignidad de Arcipreste de la santa iglesia catedral de Tenerife; el reverendo señor Cura párroco del pueblo, D. Benito Cordente, los señores Curas Coadjutores de Yómeda, D. Pedro Alvarez; el de Arguñuelas, D. Liborio Perez, ambos hijos de este pueblo, y el señor Cura regente de Villora, don Salvador Almazan, cuyos padres son tambien de esta población.

Terminada la bendición, su señoría ilustrísima, con palabras llenas de unio y de elocuencia, explicó a los fieles la significación del acto que acababa de tener lugar, les excitó a que miraran con gran veneración este sitio sagrado, donde, desde aquel día, debían ser sepultados los hijos de esta villa, hasta esperar el tremendo día del juicio final; y por último, con sentidas frases, se despidió de sus queridos paisanos, por tener que regresar a su diócesis de Tenerife, dándoles un tierno adiós y prometiéndoles no olvidarlos en su afecto y en sus oraciones.

Después se organizó la procesion en la misma forma, regresando a la parroquia cantándose el santo Rosario, y terminado éste, su señoría ilustrísima dió la bendición solemne al pueblo desde el altar.

Tal ha sido el acto solemne de la bendición del nuevo cementerio parroquial de esta villa de Cardenete, y del cual conservaremos piadoso y grato recuerdo por largos años cuantos tuvimos la dicha de presenciario.

Que Dios Nuestro Señor conceda al ilustrísimo señor doctor D. Ramon Torrijos y Gomez, dignísimo Obispo de Tenerife, la salud y acierto necesarios para desempeñar su altísima misión! ¡Que el Dios tres veces Santo nos ilumine a los hijos de Cardenete para orar con fervor y constancia por nuestro venerado paisano, nuestro bondadoso Padre, nuestro ángel tutelar y nuestro decidido y caritativo protector!

EL CORRESPONSAL.

ASUNTOS AGRÍCOLAS

A los productores de naranja.

El Sindicato central de productores de naranja de Valencia, cumpliendo el acuerdo tomado hace dias respecto á la constitucion en Francia de una asociacion de vendedores al detall de dicho fruto, ha dirigido á los productores una importante circular, cuyos son estos párrafos:

«Este Sindicato ha venido ocupándose desde su creacion, de estudiar los medios que podrian utilizarse para modificar el vicioso sistema actual del comercio de la naranja, que expone las más veces á los cosecheros á grandes pérdidas, por la mala fe ó ignorancia de los intermediarios que se interponen entre el productor y el consumidor, y que en todos casos les impide percibir las utilidades que podrian obtener de un fruto muy estimado en el extranjero, en donde el consumidor lo paga á muy buenos precios.»

«La venta, hecha directamente por el productor, y la cobranza de su importe al contado, era el principio fundamental sobre el que giraban los diversos proyectos que se han estudiado para la consecucion de estos fines. Mas para llegar á su realizacion práctica se ha tropezado siempre con dos gravísimas dificultades: la manera de organizar en el extranjero un personal apto y que inspirase confianza para encomendarle la venta de la naranja al cóntado, y el modo de constituir un capital que sirviera de base á las operaciones mercantiles, dado que la falta de espíritu de asociacion que en nuestro país existe, y la inseguridad que ofrece el negocio de la naranja, tal como se viene haciendo hasta ahora, sería poco menos que imposible encontrar personas que quisiesen aventurar sus capitales en esta empresa.»

«Ambas dificultades cree el Sindicato de Valencia que podrán ser vencidas por medios que le han sido propuestos por un español residente en el Toulouse, llamado D. Narciso Vilches, el cual trata de constituir en Francia una asociacion de vendedores al detall de la naranja, que además de estar organizados convenientemente á fin de que la venta del fruto se haga en buenas condiciones bajo una escrupulosa inspeccion y dirigida por un centro comun, haga imposible la defraucion, toda vez que cada expendedor vendrá obligado á sujetarse estrictamente á las reglas que le prescriba la direccion, á dar cuenta diaria de sus operaciones y á entregar una cantidad, que al propio tiempo de ser la garantía de sus actos, sirva de base á la formacion de un capital que se depositará en Valencia á disposicion del Sindicato ó de la persona que designe la Asociacion de productores de naranja que se forme con este objeto, y que constituirá un fondo permanente de reserva, que garantizará todos los envíos de naranja que se hagan al centro de expendedores de Francia.»

«Este Sindicato no ha de extenderse en expresar aquí todos los detalles de este proyecto, que no puede ultimarse mientras no cuente con la adhesion individual de todos los productores que deseen disfrutar de sus beneficios; pero á lo dicho ha de añadir que si la proyectada asociacion del Sr. Vilches se realiza en Francia, como se propone hacerlo inmediatamente, el productor que forme parte de esta asociacion venderá el fruto de sus huertos al precio que fijará el Sindicato, con arreglo á su clase y estacion, sin exponerse á las contingencias de su venta en las p azas extranjeras, recibirá su importe al contado, y además podrá percibir la parte que le corresponda en la distribucion del tercio de las ganancias líquidas que obtenga la sociedad francesa en sus negocios.»

«Aparte de esto, constituido por este medio un importante centro de exportacion, que ha de enviar á Francia directamente un tren de 15 vagones de fruta, por lo ménos, podrá obtener grandes ventajas de las empresas de ferro-carriles en economía y celeridad, y llegando la fruta á su destino á las cuarenta y ocho horas de cogida del árbol, podrá remitirse la que haya caido al suelo y sea recogida en buen estado, á un precio análogo al que corresponda, segun su clase, á la pendiente de los árboles.»

«A cambio de todos estos beneficios, sólo se exige al propietario que se comprometa á vender á la asociacion que se forme por el Sindicato de Valencia todo el fruto de su cosecha que se le irá extrayendo en la temporada, para lo cual se establecerán las oportunas reglas, á fin de que no haya otra preferencia que la que nazca del estado de la naranja de cada huerto ó del orden de inscripcion en la sociedad en igualdad de circunstancias.»

«Este aparato se fija en una altura cualquiera, y tiene accion, en un radio de más de cien varas, tan eficaz, que es seguro que donde exista uno bien construido, no granizará jamás.»

El para-granizos

Una revista científica habla de un aparato llamado para-granizos, que tiene por objeto convertir el granizo en aguacero.

El mismo labrador pueda construirlo. Consiste simplemente en una pértiga ó tronco de 8 á 10 varas de longitud, terminada en una tira de laton que á su vez termina en punta. Se hace una cuerda de paja, de trigo ó de centeno bien seco, de tantos cabos como se quieran trenzados, y por su centro se pasa un cordón de cáñamo de 12 á 15 cabos trenzados. Esta cuerda se fija en un extremo á otro de la pértiga, sujetándola á lo largo con hilo de cobre, y lo mismo en sus extremos, procurando que el superior esté en contacto con la tira de laton.

Este aparato se fija en una altura cualquiera, y tiene accion, en un radio de más de cien varas, tan eficaz, que es seguro que donde exista uno bien construido, no granizará jamás.

Nuevo remedio contra la filoxera

En una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de París, M. de Mely presentó una muy interesante comunicacion sobre los buenos resultados obtenidos tratando las viñas filoxeradas con el musgo de turba empapado en petróleo en bruto. La eficacia de este insecticida ha sido oficialmente reconocida en las visitas que hicieron al campo de experiencias los inspectores generales del ministerio y de la Compañia París-Lyon Mediterráneo.

M. de Mely ha reiterado los experimentos para conocer la fuerza resistente de las viñas á las emanaciones del aceite de esquisto, y después de tratar varias capas con dosis diferentes, que varían de 22 á 200 gramos de aceite puro, asegura que todos los resultados prueban la completa inocuidad del procedimiento.

El autor ha estudiado los viñedos de la Champagne, que podian presentar alguna dificultad á consecuencia de lo pequeñas que son las raicillas, supuesto que pesan sólo 13 gramos como máximo, mientras que las de las viñas del centro y otras partes de Francia llegan á 475, pero el tratamiento operado á altas dosis permite esperar que el remedio podrá aplicarse tambien á las demás regiones.

Tal proceder, que se anuncia como un nuevo método para combatir la filoxera, en realidad no lo es, pues ya M. Strabon habia probado con buen éxito la accion del patrleo para combatir la plaga.

Un hecho inconcebible

La prensa de Filipinas, llegada por el correo último, da cuenta del abandono verdaderamente vergonzoso que se ha hecho en Manila.

En aquella posesion española hay autoridades, pero no hay médico.

Las últimas noticias recibidas de aquellas islas comunicaban la triste noticia de hallarse gravemente enfermo el gobernador y el mayor de plaza interino, y atacado de disentería el administrador de Hacienda.

No habia quien les asistiera, pues no se atrevían á ponerse en manos de un soldado de Sanidad militar, ni de un sujeto que habia sido practicante en otros tiempos, únicas personas que tenían alguna nocion de medicina; un sujeto que se habia estropeado una mano hace poco fué operado por el ex-practicante, y murió.

El secretario del gobierno habia tenido que asumir todas las funciones, y de día asistía á los enfermos y de noche despachaba los asuntos del gobierno y de la administracion.

La carta en que se relatan estos horrores tiene una postdata lúgubre.

El gobernador D. Vicente Gomez falleció, después de una afección de cincuenta y dos horas, sin asistencia médica y cuando aguardaba con ansia la llegada de un barco que le llevase á Filipinas.

El comercio y las aduanas

Ayer fué recibida por el ministro de Hacienda una comision de la Cámara de Comercio de esta corte, que iba con los objetos siguientes:

1.º Rogar al señor ministro que de la junta de Aranceles y valoraciones formaran parte el mayor número posible de comerciantes é industriales, que con sus conocimientos prácticos habrían sin duda alguna da abreviar y facilitar las resoluciones de los expedientes de aduanas, tan necesario para las transacciones mercantiles.

2.º Rogar al señor ministro de Hacienda que antes de que fueran publicadas las nuevas Ordenanzas de aduan

¿Son enviados de Dios LOS PASTORES PROTESTANTES?

X.

Para mayor claridad y más cumplida respuesta a la pregunta del título, recordé que son llamados comunmente con el nombre general de Clero los ministros del Nuevo Testamento. El grado más alto y eminente en la jerarquía eclesiástico-clerical es el de los Obispos, y entre ellos, como en otra parte queda insinuado, resplandece y sobresale en el primado de jurisdicción y honor el Papa, Obispo de Roma, Pontífice Supremo y Vicario de Dios en el mundo. Vienen después en el grado inmediato los Presbíteros ó sacerdotes, y así sucesivamente, descendiendo los Diáconos, los Subdiáconos, con los demás órdenes inferiores de acólitos, exorcistas, lectores y ostiarios, de que hace ya memoria el cuarto Concilio de Cartago en los primitivos siglos de la Iglesia. Mas como ya pudo observarse con lo hasta aquí dicho, no se trata en este escrito sino de los Obispos, Presbíteros, y en alguna manera de los Diáconos. Y ya también se demostró en otro lugar cómo la sucesión de los ministros del santuario ha tenido lugar, no por herencia natural de padres é hijos, como aconteció en la ley mosaica, sino por elección, á que seguía después la purificación, consagración y ordenación, con la que se daba, como también ahora en la ley mosaica, la misión y potestad necesaria para el ministerio santo.

Ni hay quien no sepa que la elección de Obispos y sacerdotes de la Iglesia de Dios se hizo desde los tiempos apostólicos por designación, sufragio y consentimiento del Clero, escogiendo personas idóneas en que resplandeciesen virtudes y saber, como queda ya apuntado. Y haciendo caso omiso de concordias, concordatos y pactos más ó menos solemnes entre ambas potestades, de donde hubo el poder civil derechos privilegiados de presentación y patronato, lo acaecido en este punto fué que los Cardenales eligieron al Sumo Pontífice, los Canónigos capitulares al Obispo, el Obispo ó su Vicario, con facultades al efecto, á los Párrocos en las diócesis respectivas.

Todo esto, salva la diferente disciplina de los tiempos y lugares diversos, según las circunstancias y necesidades de la Iglesia lo pedían, se verificó singularmente en los primitivos siglos de la misma santa Madre. El dogma católico, enseñado al humano linaje por el mismo Espíritu Santo, ha sido siempre inmutable, adorable, invariable; la disciplina y liturgias se han podido y sólido cambiar conforme lo reclamó la necesidad, conveniencia y el interés de la Iglesia en el régimen de las almas.

Pero en medio de todo es un hecho histórico irrefutable que Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, autor del Clero, fundador de su Iglesia sola y única, que es la católica, apostólica, romana, eligió á San Pedro para Pontífice Supremo; á los demás Apóstoles para Obispos, y á los setenta discípulos para sacerdotes ó Presbíteros Párrocos. A ejemplo y con poderes bastantes de su divino Maestro, los Apóstoles, como señalado queda, eligieron á Matías para el lugar vacante en el apostolado por muerte de Judas. El Apóstolito de San Pedro, á Tito y otros; Juan, apellidado Márcos, fué elegido por Bernabé; y así en la misma forma eligieron los demás Apóstoles personas virtuosas y aptas para el ministerio pastoral y sacerdotal, á las cuales comunicaron poderes, autoridad y misión para extender en los territorios correspondientes, y aun en todo el orbe, el reinado de Dios, la posesión de las almas y la dominación directiva de las conciencias. Y si alguna vez el pueblo, de común acuerdo con el Clero, por lo menos tomó parte en la elección de Párrocos y aun de Obispos, pero por causa de los abusos la Iglesia, reunida en Concilios, dió sus leyes canónicas retirando tales concesiones y reservándose la elección del Clero sólo conforme se había hecho por los Apóstoles y sucesores suyos desde el principio. De todo lo cual da razón solidísima Belarmino en el libro I De clericis, capítulo VII.

Tras la elección sigue la purificación, que en la nueva Ley es toda interna y espiritual, mientras que en la Ley mosaica fué puramente ceremonial y externa. Y no hay autor ó escritor que, tratando de estas materias, no requiera en los ministros verdaderos de la Religión pureza de alma, rectitud y sencillez de corazón, integridad de doctrina y práctica constante de virtudes y piedad. Y en ello no hacen más de seguir las sendas del Apóstol, quien, escribiendo á su discípulo Tito (ad Tit., I, 7), le decía: «Es menester que el Obispo sea ajeno de todo crimen, como dispensador de Dios que es; no soberbio, ni iracundo, ni amigo del vino, ni percurar, ni avaro de sordidas riquezas, sino hospitalario, amante de los buenos y de la templanza, justo, santo y continente.» En esto último, por lo menos, están harto lejos los pastores protestantes de obedecer á San Pablo; porque, comunemente hablando, andan en brazos de mujeres, y esclavos de ellas, lo son al mismo tiempo de vilísimas pasiones y sensualidad. Son pastores con pastoras y prole correspondiente.

Viene luego después la consagración ó la ordenación, que necesariamente ha de ser llevada á cabo por el Obispo con imposición de manos; y es de todo punto nula y vana la que intentase hacer cualquier persona seglar, aun teniendo nombre y dignidad de monarca. Y que esto ha de ser así por necesidad, lo ve cualquiera con sólo recordar cómo los sacerdotes de la antigua Ley mosaica fueron tan inferiores á los nuestros de la nueva alianza, como la misma antigua Ley lo fué á la nueva; y tanto más dignos y excelentes son los del Nuevo Testamento cuanto mayor fué la excelencia y dignidad de Cristo que la de Moisés. Pero los ministros de la antigua Ley no fueron ni pudieron ser ordenados ó consagrados por gente seclal (Exodo, XXVIII y XXIX), sino sacerdotal, como es de ver en Moisés consagrando á su hermano Aarón, á los hijos de éste y demás, según vemos en el libro santo y los capítulos citados; luego menos lo podrán ser los ministros sacerdotales de nuestra santa Madre la Iglesia, infinitamente más sublime y admirable que la Sinagoga. Además, porque tal es el ejemplo y la enseñanza que nos dejaron Nuestro Señor, los Apóstoles y sus discípulos, á que solemos llamar Iglesia primitiva y apostólica, reconocida como verdadera hasta por los mismos protestantes. Y así el Apóstol de la gentilidad y

San Bernabé ordenaron y consagraron al Clero de las iglesias de Listria, de Iconia y de Antioquia, conforme lo declaran los Hechos de los Apóstoles, capítulo XIV.

De la misma forma se nos ofrece consagrado con imposición de manos sacerdotales, y no seglares, Timoteo, el amado discípulo de San Pablo. Consta de las palabras del mismo Apóstol, cuando en su primera epístola le decía (cap. IV, vers. 14): «No deseches la gracia que hay en tí y te fué dada por profecía con imposición de las manos del presbítero», que es el Clero, y principalmente los Obispos, según exponen Teofilato, San Juan Crisóstomo, Teodoro y otros intérpretes sagrados antiguos y modernos. Entre estos Obispos que consagraron á Timoteo, como ántes fué ya declarado, hallábase el mismo San Pablo, quien con las siguientes palabras lo dice claro (II Tim., I, 6): «Por lo cual te amonesto que resucites la gracia de Dios que reside en tí por la imposición de mis manos». Tal es, y no otra alguna, la práctica que nuestra santa Madre la Iglesia observó continua y constantemente en habilitar y constituir Sacerdotes á quienes se pudiese comunicar divina misión, y no hay ejemplo de ministro sacerdotal que así no haya sido ordenado y consagrado el Presbítero por un solo Obispo; el Obispo lo fué por dos ó tres. Y esta práctica sacrosanta se ofrece prescrita y señalada en el Derecho canónico y en la disciplina eclesiástica desde los Apóstoles hasta nuestros mismos días.

Doctrina bien común y sabida de todos es que la misión divina se distingue mucho de la ordenación y consagración, en las cuales se da al sacerdote y al Obispo la potestad de ordenar para la respectiva administración de Sacramentos y demás Oficios santos; mientras que por la misión se les confiere la jurisdicción, asignándoseles súbditos á quienes por cargo y autoridad competente y legítima puedan enseñar, gobernar y apacentar con la divina palabra y la administración de los Santos Sacramentos. Y así, es enviado el Párroco cuando por el Obispo se le da parroquia ó asignan parroquianos; como el Obispo podrá llamarse enviado cuando el Papa le señala territorio y diócesanos.

«He ahí que os envío—dijo Cristo á los Apóstoles—como á ovejas entre lobos.»

Y añadió: «Id y enseñad á todas las gentes, y bautizadlas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.»

Lo mismo expresa el Evangelio de San Márcos, diciendo:

«Id por el universo mundo, y predicad la doctrina evangélica á toda criatura.»

Esta es la elección, ordenación, consagración y misión divina que por institución del mismo Dios tenemos los sacerdotes de la única Iglesia católica apostólica dada por Jesucristo. Mas á vosotros, job pastores protestantes, ciegos, esclavos, desautorizados! ¿quién os elige? ¿quién os consagra? ¿quién os envía? La reina de Inglaterra, el emperador de Alemania, é inmediatamente la sociedad bíblica de Londres.

JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, Presbítero.

(Se continuará.)

DISCURSO LEÍDO EN LA APERTURA ANUAL DE LOS ESTUDIOS DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS DE MANILA

EL DIA 3 DE JULIO DE 1893

POR EL R. P. FRAY GABRIEL MARTIN TEMBLEQUE, del Orden de Predicadores, PROFESOR EN LA MISMA UNIVERSIDAD.

(Continuación.)

No pudiendo el espíritu dividirse en partes, que no tiene, por necesidad ha de distinguirse del cuerpo, y jamás perecerá como él. La brevedad de la vida presente, que no guarda proporción con la grandeza y elevación del hombre: el inato deseo de vivir siempre, la aversión y aborrecimiento á nuestra destrucción, la propensión y tendencia de nuestro espíritu á sobrevivir en la memoria de nuestros sucesores, la veneración y respeto á las cenizas de nuestros antepasados... todo sería ilusorio y continuo tormento del espíritu, si con la muerte del cuerpo acaba todo para nosotros. ¿Para qué habría grabado el Criador tan hondamente en nuestro ser esos deseos tan vivos de la felicidad, si nunca los había de satisfacer? ¿Con qué motivo y objeto nos habría dado esa tendencia y propensión irresistibles á sobrevivir siempre, si nunca esto se había de realizar? Ese grito, señores, que se levanta aquí dentro de nuestros pechos, esa voz misteriosa que de igual manera cautiva y subyuga al poderoso monarca que al sencillo labriego, al anciano de días como al niño inocente, al sábio como al ignorante, esa voz es el grito de la naturaleza, grabado por el mismo Dios en lo más íntimo de nuestro ser, para que conociéramos que más allá de las sombras del sepulcro brillan para el hombre nuevos mundos llenos de luz y de vida.

No, el hombre no parece ni puede perecer al bajar al sepulcro; hay un más allá por el que aspira nuestra alma, un centro que la atrae poderosamente y hacia el cual siempre gravita; aunque ese más allá y ese centro no lo vislumbramos mejor dicho, no le quieremos vislumbrar los partidarios del materialismo. La materia les ciega; y, «el hombre animal, decía ya el Apóstol, se halla incapacitado de percibir las cosas del espíritu» (1). El hombre, por más que se le deprime y rebaje, tendrá siempre sus aspiraciones elevadas; por más que el materialismo le degrade, confundiendo con las bestias, ó relegándole á la clase de un compuesto químico, sentirá siempre arder dentro de sí el fuego sagrado de la inspiración, el deseo de sus inmortales destinos; en fin, por más que se le desfigure y afeé con el estigma de la materia, llevará siempre estampada en su hermosa y noble naturaleza la imagen del Criador, que inspiró en su rostro espíritu de vida intelectual é inmortal.

Con la nobleza y alta dignidad del hombre hállase relacionado otro problema importante, que las ciencias naturales pretenden explicar por su famoso método de observación, desechando hoy como absurdo lo que ayer admitieron como principio inconcuso. ¿Cómo apareció el hombre en el teatro de este mundo? La fe nos dice que por un acto de la divina voluntad. Ha-

gamos al hombre, dijo Dios en el momento más solemne de la creación: Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza; y formó el Señor al varón del lodo de la tierra y soplo en su rostro espíritu de vida y le formó vivo y animado (1).

La ciencia, sin norte fijo en esta cuestión, nos dice unas veces que el hombre apareció súbitamente sobre la tierra, sin saber explicar el cómo de esta aparición; otras veces nos la trae de muy lejos, de una manera, del amiba, de una célula que, de evolución en evolución, y perfeccionándose paulatinamente, mediante la selección y la lucha, llegó á ser tan suaves medos, hasta el primer hombre. Es decir, que antes de la aparición del hombre hay que suponer una serie de abuelos que, sin ser hombres, ni mucho menos, sin diferencia de sexos, sin conformación exterior ni interior, sin nada, en fin, que de algún modo pudiese darnos sobre la pista de nuestros ascendientes, de por resultado el último eslabón de la cadena genealógica darwinista (2).

(Se continuará.)

TELEGRAMAS

LAS PALMAS (Gran Canaria), 24.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Ha llegado á este puerto el cañonero portugués Río Ara.

Un despacho oficial recibido aquí de Santa Cruz de Tenerife, dice que la salud es inmejorable en aquella isla.

BUENOS-AIRES, 24.—Varios industriales de esta plaza se han dirigido al gobierno pidiendo la adopción de medidas que contengan la baja en el premio del oro.

MONTEVIDEO, 24.—El acorazado brasileño insurrecto Victoria ha vuelto á hacerse á la mar con rumbo á la bahía de Río Janeiro, con objeto de capturar los buques leales del general Peixoto que se hallan dispuestos para marchar contra la escuadra insurrecta.

SPEZIA, 24.—El almirante Seymour y la oficialidad de la escuadra inglesa desembarcaron ayer á las cuatro de la tarde, dirigiéndose al almirantazgo y después al palacio municipal.

Una multitud inmensa aclamó sin cesar á los oficiales ingleses, que volvieron á bordo á las seis.

LONDRES, 24.—El diputado parrnelista señor Redmond, pronunció anoche un discurso en Cork, combatiendo duramente al Sr. Gladstone, afirmando que el gobierno liberal no había cumplido las promesas hechas á los irlandeses, especialmente en lo que se refiere á la reintegración á los colonos de las tierras que les fueron confiscadas.

Añadió que si estas promesas no se cumplen en el actual otoño, los diputados parrnelistas votarán en contra del gobierno.

PARIS, 24.—En vista de la agitación que reina en toda Alemania contra el proyecto de impuesto sobre el vino, agitación que adquiere proporciones considerables, se asegura que algunos ministros entienden que debería buscarse un medio para sustituir, ó por lo menos modificar, el indicado tributo.

En la Aleucia hubo ayer una reunión pública para protestar contra dicho impuesto, que los viticultores consideran como la ruina de su industria.

Los ministros de Hacienda de Prusia, Baviera, Sajonia, Wurttemberg y Baden, celebraron ayer una reunión en Berlín para tratar sobre el indicado asunto.

PARIS, 24.—La Bolsa de hoy se ha señalado por una gran baja del italiano, que ha llegado á perder más de 40 céntimos.

La situación de aquel país preocupa vivamente á los hombres de negocios. La carta del señor Rudini á sus electores, en la cual se hace una triste pintura del estado político y económico de aquel país es vivamente comentada.

La renta francesa no ha bajado en la apertura más que cinco céntimos.

El exterior español abrió á 62'68 y luego subió á 62'87.

LONDRES, 24.—La prensa conservadora atribuye cierta importancia á la actitud tomada por los parrnelistas, que amenazan una ruptura con el gobierno si el Sr. Gladstone no despliega más energía en defensa de los intereses de Irlanda, particularmente en la cuestión relativa á los colonos.—Fabra.

(1) Gen. II, v. 7.

(2) Hé aquí cómo compendia I. C. Gramontel, acérrimo impugnador de Darwin, la famosa teoría darwiniana: «Según Darwin, todos los seres vivientes que pueblan la tierra, á saber, las plantas, los animales y el hombre, descienden de algunos tipos, ó mejor, de un solo tipo. Remontándose con el pensamiento á los primeros albores de la vida en el globo, se encontrará, para tronco del reino orgánico, un tipo hasta tal punto ínfimo en su estructura, hasta tal punto escasamente indeterminado en sus caracteres, que no podría ser clasificado ni como planta ni como animal. Era, digámoslo así, una simple célula viviente, y menos todavía que eso. Y, sin embargo, entre esos seres indeterminados y de esta manera, existía ya la luz ó la conciencia para disputar el alimento. Cuando la casualidad hizo que en algunos de ellos se presentara una modificación que pudiera serle útil, este individuo la transmitió á sus descendientes; y entonces los más favorecidos bajo este aspecto, gracias á esa modificación que hemos dicho, cada vez más acentuada, concluyeron por suplantar, en el combate para vivir, á sus concurrentes menos bien dotados que ellos. A los primeros llama Darwin *factos*, y á los otros *entremetidos*. Y de esta manera, aparecieron sobre la tierra seres cada vez más apropiados á sus condiciones de vida; y de esta manera también sucedió que de esa informe cuna brotaron por fin esa flora y esa fauna que tanto admiramos y cuyo coronamiento y cúspide es el hombre.»

Häckel, discípulo de Darwin, quiso sobrepujar á su maestro, y reducir á unas cuantas semanas las transformaciones que el zoólogo inglés suponía se verificaban lentamente en el espacio de muchos siglos: «El primer bosquejo, dice, de los centros nerviosos en el embrión humano, ostenta la forma rudimentaria, la cual dura toda la vida en los ascidianos y en otros gusanos inferiores. Tenemos, pues, que el hombre al principio tiene un cerebro ó un centro rudimentario de gusano. Luego se forma una médula espinal de las más sencillas sin cerebro, semejante á aquella que es el único centro nervioso del vertebrado más humilde, del *amphioxus*; más tarde aparece un cerebro rudimentario, análogo al de los peces más infimos, y de aquí á poco este cerebro prosigue su evolución, tomando nuevas formas, que recuerdan al principio el cerebro de los *amblyos*, después sucesivamente el de los *monotremes marsupiales y maktios*, para llegar por grados á las conformaciones cerebrales más complejas que distinguen los monos de los otros vertebrados, y convertirse al fin en un cerebro humano.» *Antropogénie ou Histoire de l'évolution humaine*. Vid. *La Ciencia Cristiana*, vol. 7.º

(1) I. ad., Cor. II, v. 14.

(RECIBIDOS A ULTIMA HORA.)

Una dimisión.

VIENA, 24.—Ha anunciado su dimisión el burgo maestro Sr. Prix.

¿Cuánto habrá costado el sueldo?

PARIS, 24.—El periódico *Le Temps* hace constar la prudencia que los ministros españoles señores Sagasta y Moret están oponiendo al noble entusiasmo de los españoles por la campaña de Marruecos, añadiendo que es posible que el gobierno español lastime la excesiva susceptibilidad del orgullo castellano; pero que ha hecho á España un triple servicio bajo el punto de vista económico, el de la preparación militar y el de las relaciones internacionales.

Recibimiento entusiasta.

BUDA-PEST, 24.—En la tarde de hoy han llegado el emperador y la emperatriz, siendo recibidos con gran entusiasmo por la muchedumbre, que llenaba todas las calles del tránsito.

Entre alemanes y austriacos.

BERLIN, 24.—El archiduque Alberto, generalísimo del ejército austriaco, ha llegado á esta capital, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el emperador Guillermo.

La cuestión de la plata.

WASHINGTON, 25.—La votación en el Senado del proyecto relativo á la derogación de la ley Sherman se verificará en la semana próxima.

Irlanda ó Inglaterra.

LONDRES, 25.—The Standard asegura que el gobierno trata de poner en libertad á numero. sos políticos irlandeses.—Fabra.

NOTICIAS VARIAS

Han fallecido.

En Durango (Vizcaya), D. Juan de Gurtabay y Meaza.—En Alcaraz (Albacete), doña Leocadia Olivares y Marcheu.—En Algeciras (Cádiz), doña María de los Dolores Bernés é Izquierdo.—En Málaga, D. Antonio García Borrego.—En San Sebastián, doña María Josefa Larrañaga y Amaola, viuda de Olascoaga.—En Valencia, don Sebastián Alonso y Chust. En Madrid, doña Josefa Sanchez Merjeliza y D. Eugenio Ortega y Torres.

Elecciones municipales.

El decreto que ayer firmó el regente fijando los plazos para las elecciones, no se publicará probablemente hasta el día 27.

En su parte dispositiva se ordena á los gobernadores que convoquen á las elecciones el día 3, ó sea con los quince días de anticipación para que comiencen las operaciones que marca la ley, y el día 12 se celebre la designación de interventores, el 19 la constitución de las mesas y votación, el 23 el escrutinio general y el 1.º de Enero la constitución de los ayuntamientos en toda España.

Los solemnes cultos que en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio se han de celebrar en la santa iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte, darán principio el jueves 2 de Noviembre de 1893, y terminarán el lunes 20 del mismo.

Todas las mañanas, á las diez, se cantará *Vigilia, Misa* y responso. Por las tardes, á las cinco y media, se rezará el Rosario de Animas, sermón, ejercicio de mes y novena, con cánticos alusivos, y terminará con el *De Profundis* y responso á música.

NOTA. Los días restantes del mes se cantará la Misa á las diez, y por la noche ejercicio de Animas con responso.

OTRA. Se suplica la limosna para la reedificación de la iglesia.

Temores de huelga.

Telegrafan á *El Liberal* desde Barcelona, que con motivo de haber despedido la empresa de ferro-carriles del Norte á varios antiguos empleados de la misma, de probada intachable conducta, por el solo hecho de pertenecer á las juntas y asociaciones locales de maquinistas y fogoneros, se proponen éstos declararse en huelga en breve plazo, si el Consejo de administración de la Compañía no hace justicia, reponiendo en sus destinos á los empleados que han sido despedidos.

Si la huelga se realiza, quedará interrumpido el servicio en todas las líneas que pertenecan á la Compañía del Norte.

Pago á los maestros.

El decreto de la Presidencia del Consejo que ayer puso á la firma el ministro de Hacienda dispone que los recargos municipales sobre la contribución territorial é industrial queden afectos en primer término al pago de las obligaciones de primera enseñanza.

El otro decreto del ministro de Hacienda, que también ha firmado el regente, dicta las disposiciones convenientes para el cumplimiento del anterior y facilita los medios para que las cajas provinciales de primera enseñanza puedan abrir el pago el día siguiente al vencimiento de cada trimestre.

Al efecto, harán las veces de ordenadores de pagos los delegados de Hacienda de las respectivas provincias, á quienes se circularán las instrucciones convenientes para que el decreto surta sus efectos desde 1.º de Noviembre.

Esta disposición no es aplicable al pago de los atrasos.

En Miranda se incendió ayer la fábrica de harinas del Catalán, la cual quedó reducida á cenizas, habiendo sufrido también algunos desperfectos tres edificios contiguos á ella. No ha ocurrido desgracia personal alguna, y el siniestro parece haber sido casual.

Un telegrama de Logroño que publica *La Correspondencia* dice:

«En un asiento de un departamento de tercera del tren-correo de la línea del Norte, se ha encontrado en esta estación un envoltorio conteniendo dinamita.»

«El envoltorio dice que lo dejó en el tren un individuo que se había apeado en Miranda de Ebro.»

«En el mismo tren iba un hijo del general Martínez Campos.»

La temperatura de ayer.

Máxima á la sombra..... 20'7

Mínima..... 8'4

No ha llovido en ninguna provincia.

Telegrafan de Tenerife que una familia compuesta de cuatro individuos ha perecido en Las Palmas por efecto de la explosión de una caja de petróleo.

Sucesos.

Por denuncia de un sujeto que vive en la calle de Mira el Sol, núm. 8, fué detenida una mujer como presunta autora del robo de varias prendas de vestir.

—Segun parte dado á la policía, en la calle de Leganitos, números 12 y 14, ha sido robado un cuadro de gran valor, que representa «El descendimiento».

—Un individuo llamado José García Ramos (a) el Tin, se presentó esta madrugada en la tienda núm. 7 del paseo de las Acacias, y anunciando una llave como si fuese una pistola, trató de amedrentar al dueño, exigiéndole cuanto dinero tuviese; pero éste, en vez de acobardarse, emprendió á golpes con el ladrón, hasta conseguir apoderarse de él y encerrarlo, llamándolo después á los guardias, á quienes hizo entrega del aporreado ratero.

—En la estación del Mediodía tuvo la desgracia de caerse el mozo de servicio Tomás Corroto, produciéndose la fractura completa del brazo izquierdo.

—Segun el parte recibido á las seis de la tarde, falleció repentinamente en la calle de Cabestros, núm. 6, una mujer llamada Josefa Gonzalez Marin.

—A última hora de la tarde se presentó ayer en el gobierno civil un hombre que tenía una herida en la frente y una grave contusión en el ojo derecho, con la cabeza envuelta en un trapo blanco y además en completo estado de embriaguez, el cual, á duras penas, pudo decir que su mujer acababa de fugarse con un amante, y el cual le había propinado, como despedida, un terrible palo en la cabeza y un puñetazo en el ojo derecho.

—En la fábrica de perfumes de la calle de Don Martín tuvo la desgracia el niño, de once años, Luis Casas, que una máquina le fracturase la mano derecha, la que fué preciso amputarle en la casa de socorro del distrito de Palacio, donde fué llevado.

—A las doce de la noche se efectuó un robo de poca importancia en la calle de la Lealtad, número 11, cuarto bajo.

—Algunas personas seguían ayer tarde, llamando la atención del público, al mero Kador, que iba vestido á la europea, habiendo, sin duda, renunciado á sus vestimentas morunas por temor á las caricias que tal vez le hubieran prodigado al pasar por ciertas calles.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

L. A.—Ahorbe.—De 1.º Agosto á fin Octubre 93. Rdo. P. Fr. B. de J. Jasus.—Pobre.—Complacido; sírvasele desde 16. V. B.—Zamora.—Recibida suya. A. C.—Santas.—Es cierta la fecha desde 1.º de Julio. T. R.—Agreda.—Fin Diciembre 93. V. R. C.—Sorvilan.—Id. R. O. y P.—Jaen.—Fin Junio 94. P. S.—Laredo.—Fin Setiembre 94.

ADVERTENCIA.

En muchas ocasiones hemos recordado á aquellos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto con esta Administración, la necesidad de que se pongan al corriente de sus débitos; porque aparte de los perjuicios que se irrogan al periódico que no cuenta con otros medios para su sostenimiento que el producto de sus suscripciones, se hace difícil por todo extremo la buena marcha de su contabilidad.

Por las causas anteriormente citadas, advertimos á los señores que se encuentran en dicho caso, que ántes del 1.º de Noviembre próximo no se han puesto al corriente de sus abonos, nos veremos en la sensible necesidad de no seguir enviándoles el periódico desde el citado día 1.º de Noviembre.

Se halla vacante la plaza de organista de la parroquia de Amorevleta (Vizcaya), con la dotación anual de 935 pesetas, cobradas por trimestres vencidos en la administración general de Capitanías de mar de la Armada, más los derechos de arancel, que ascenderán próximamente á 500 pesetas. Podrá también contar con bastantes lecciones de canto y piano. Las solicitudes se presentarán al señor Cura párroco, para el 2 de Noviembre próximo, acompañadas de la partida bautismal del interesado y certificado de conducta expedido por el Párroco del mismo, pasado el cual se comunicará á los interesados el día y hora en que deberán concurrir á los ejercicios de oposición. Pocos son los que no conocen esta población, especialmente en las Provincias Vascongadas; pero para conocimiento de los aspirantes, diremos que se compone de más de 3,000 almas, dos médicos, dos farmacias, preceptor de latinidad y comunidad religiosa de Carmelitas Descalzas; está situada á una hora de distancia de Bilbao, con estación en la vía férrea central.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL DE 24 DE OCTUBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO Alta/Baja. Rows include 4 por 100 Interior, Idem ídem pequeños, Idem ídem fin corriente, Idem ídem fin próximo, 4 por 100 exterior, Déuda amortizable interior, Idem ídem pequeños, Billetes hipotecarios de Cuba, B.º H.º-5 por 100, Idem del 6 por 100, Billetes hipotecarios 6 por 100, Acciones Banco de España, Banco de Castilla, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cambios, Londres á la vista, Idem, á 90 días, París, á la vista, Idem, á 8 días, Metales preciosos, Centenes antiguos, Idem nuevos, Oro antiguo, Plata.

COTIZACIONES EXTRANJERAS (POR TELÉGRAFO.)

PARIS, 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'75, 62'87. LONDRES, 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'93. BUENOS AIRES, 24 (servicio especial de la agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer, 317.—Fabra. PARIS, 24.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: El 3 por 100 francés á 98'16. El 4 por 100 exterior español á 62'38. LONDRES, 24.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'38.—Fabra.

En esta Administracion, calle del Soldado, núm. 11, principal, en la Agencia de D. Ricardo Stor, calle de San Miguel, núm. 21, pral.; D. Valeriano Perez, Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid, y en casa de los Sres. Roldós y compañía, calle de Escudillers, núm. 30, Barcelona

En esta Administracion, calle del Soldado, núm. 11, principal; en la Agencia de D. Ricardo Stor, calle de San Miguel, núm. 21, pral.; D. Valeriano Perez, Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid, y en casa de los Sres. Roldós y compañía, calle de Escudillers, núm. 30, Barcelona.

ANUNCIOS

Conferencias del Padre Monsabré

Se han puesto a la venta en la administracion de *El Santísimo Rosario*, de Vergara, cinco tomos, desde 1883 a 1887, ambos inclusive. Cada tomo consta de más de 250 páginas en 4.ª española.

1883.—Naturaleza de los Sacramentos.—Bautismo y Confirmación.—1.ª Naturaleza de los Sacramentos.—2.ª Armonía de los Sacramentos.—3.ª Caracteres sacramentales.—4.ª El Bautismo.—5.ª El bautizado.—6.ª Confirmación.—7.ª Eucaristía.—1.ª El misterio eucarístico.—2.ª Los milagros eucarísticos.—3.ª Contrastos eucarísticos.—4.ª El sacrificio.—5.ª La comunión.—6.ª La comunión en la iglesia.—7.ª Penitencia.—1.ª El arrepentimiento.—2.ª La confesión.—Su necesidad.—3.ª La confesión.—Sus caracteres.—Sus efectos reparadores.—4.ª La satisfacción.—5.ª Los penitentes.—6.ª La Extrema Unción.—7.ª Orden.—1.ª Consagración sacerdotal.—2.ª Dignidad del sacerdote.—3.ª Deberes del sacerdote.—4.ª Derechos del sacerdote.—5.ª Generador del sacerdote.—6.ª Enemigos del sacerdote.—7.ª Matrimonio.—1.ª Santidad del matrimonio.—2.ª El vínculo conyugal.—3.ª El divorcio.—4.ª Legislación matrimonial.—5.ª Profanaciones del matrimonio.—6.ª El celibato y la virginidad.

APOSTOLADO DE LA PRENSA

Los opúsculos de esta piadosa Asociación se publican mensualmente, y se reparten gratis en Madrid, en cárceles, patronatos de obreros, fabricas, hospitales, etcétera, y en general, se da de balde a los pobres.

Asimismo la Junta Directiva enviará a las poblaciones donde se recauda a lo menos cinco pesetas de suscripción mensual, si lo piden los asociados, un paquete de cincuenta ejemplares, franco de porte, para que ellos por sí procedan a la propaganda gratuita. Y por cada suma igual, que es el precio de coste, tienen derecho a otros tantos paquetes de impresos.

El medio paquete de veinticinco ejemplares, se remitirá por tres pesetas al mes. La colección en pasta del año 92, dos pesetas cincuenta céntimos.

MADRID

EL CATOLICISMO LIBERAL

Obra de controversia católica, en la que se exponen y pulverizan los errores modernos con el brío y brillantez de su autor en sus mejores tiempos.

El fiel amante del Divino Corazon

(3.ª edición, mejorada)

Este excelente Devocionario, compuesto por el P. Francisco Sansa, de la Compañía de Jesús, y dedicado a los verdaderos devotos del Corazon Delfico, con razón se llama *Ramiliete de escogidas devociones*, siendo a la vez el más completo en su clase. Contiene, no sólo todo lo más selecto en devociones aprobadas por la santa Iglesia, sino tambien los modos más propios para honrar al Sagrado Corazon de Jesús, formando éstos la segunda parte del Devocionario. La cual, para que sea de mayor utilidad, está dispuesta de forma que pueda servir así para los fieles en particular, como para los devotos ejercicios que, ya mensual, ya anualmente, suelen dedicar en comun al mismo Delfico Corazon sus Congregaciones y el Apostolado de la Oracion; y para que resultara completa, háse añadido en esta edición el *Mes del Divino Corazon*.

Este precioso librito, que antes formaba la tercera parte del *Fiel amante*, está escrito para los que tienen la feliz y piadosa costumbre de hacer un día de retiro espiritual cada mes. Es una provechísima devoción que deberían tener todos los verdaderos amantes del Sagrado Corazon de Jesús. En esta obra hallarán todo cuanto hay que hacer para santificar dicho día.

Así el Devocionario como el *Día de retiro* se venden en la librería de Izquierdo, Sevilla, y en las principales librerías de España.

LA IGLESIA Y LA MASONERIA.

QUERRELLA DEL "GRANDE ORIENTE ESPAÑOL" CONTRA "LA VERDAD."

REVISTA CATÓLICA SEMANAL DE CASTELLON DE LA PLANA, POR CALUMNIAS E INJURIAS A LA MASONERIA ESPAÑOLA;

EXTRACTO DEL SUMARIO

RESEÑA ÍNTEGRA DEL JUICIO ORAL,

CON LOS DISCURSOS DE LOS ACUSADORES

D. VICENTE DUALDE Y D. MIGUEL MORAYTA

DE LOS DEFENSORES

D. VICENTE GASCÓ (DE D. ANDRÉS SERRANO DIACONO)

D. RAMON NOCEDAL (DEL DR. D. WENCESLAD BALAGUER, PBRD.)

Y LA SENTENCIA ABSOLUTORIA Y DEFINITIVA,

POR X.

Se halla de venta en esta Administracion, al precio de una peseta.

A todos aquellos de nuestros corresponsales y amigos que quieran propagarlo se les facilitará en esta Administracion, haciendo los pedidos por 25, 50 ó 100 ejemplares, con una rebaja de 20 por 100.

TALLER DE ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE DON FRANCISCO FONT,

CALLE DEL DESENGAÑO, NÚM. 25

Entre las muchas obras ejecutadas por dicho Sr. Font, lo han sido últimamente las siguientes:

- Un grupo de la Transverberacion de Santa Teresa, de 4 metros, para el convento de religiosas de la calle de Ponzano (Madrid).
Un Sagrado Corazon de Maria, tamaño del natural, que se venera en la catedral de Madrid, encargo de los RR. PP. Misioneros hijos de este mismo Corazon.
Una Purísima Concepcion, tamaño natural, para Alicante.
Una efigie de Nuestra Señora de la Asuncion, con sus andas, para Velacruz (Avila).
Sagrados Corazones de Jesus y Maria, tamaño de 2 metros y medio, para la parroquia de Santa Bárbara, Madrid, y para dicha santa iglesia un San José.
Un Sagrado Corazon de Jesus, tamaño 2'60, para Motril.
Uno id. para Luján (Almería).
Uno id. para Toledo.
Uno id. para las Carmelitas de la calle de Ponzano (Madrid).
Uno id. de Jesus y otro de Maria para Oña.
Otros id. para Valdepeñas.
Un San José, tamaño natural, para el convento del Beato Orozco (Madrid).
Un San Miguel para los RR. Padres Carmelitas de Burgos.
Una efigie de Nuestra Señora de los Dolores, tamaño natural, para Vitoria.
Otra id. para Puerto-Rico.
Una Virgen del Cármen, tamaño 2'50, para los Padres Carmelitas de Matanzas.

DE LA VIDA Y VIRTUDES CRISTIANAS

POR MONS. CARLOS GAY, OBISPO DE AUTHENON

TRADUCCION DE

D. GABINO TEJADO

Obra de enseñanza práctica para fundamentar en las virtudes a las familias cristianas. Tres tomos, en 8.ª mayor, 7'50 pesetas. A los suscritores de *El Siglo Futuro* 6 pesetas.

FUENTES HISTÓRICAS SOBRE COLON Y AMÉRICA

Pedro Martir de Angleria, del Real Consejo de Indias, primer historiador de descubrimiento del Nuevo Mundo, que, a instancias de los Papas de su tiempo escribió en latin dándole cuenta de todo, según lo sabia por cartas y explicaciones verbales del mismo Colon, de casi todos los capitanes y conquistadores y de cuantos volvían de América.

Libros rarísimos sacados del olvido y traducidos al castellano por D. Joaquín Torres Asensio; recomendados con el mayor elogio por la Real Academia de la Historia, por el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad y por la prensa periódica.

Cuatro tomos primorosamente encuadernados con plancha alegórica y los retratos de Colon, Vasco Núñez, Magallanes y Hernán Cortés.

Precio, 20 pesetas. Pidiéndolos directamente al Sr. Torres Asensio, Sacramento, 7, pral. Madrid, 15 pesetas y 16 para fuera de la corte, francos de porte y certificados.

IMPORTANTE

El Apostolado de la Prensa, con el único deseo de propagar buenas lecturas, ha iniciado la publicacion de una biblioteca popular baratísima en bonitos tomos en 8.ª de 800 páginas próximamente, esmeradamente impresos, los que, encuadernados en tela con preciosas planchas, se venden a peseta el ejemplar, y por cada diez se dan dos de regalo; de modo que salen a 0'80 cada tomo.

VAN PUBLICADOS

- I.—La entrada en el mundo (5.ª edición). Libro riquísimo por su fondo doctrinal, debido al celebre jesuita italiano Padre Bresciani, y admirable por su forma clásica, del insigne académico D. Gabino Tejado.
II.—La cordadera devoción a la Santísima Virgen, por el V. P. Grignon de Montfort. Libro precioso y profundo, al que llamó inspirado el ilustre escritor ascético Padre Faber.
III.—Cuentos y verdades, por el R. P. Francisco de P. Morell, S. J., amensísimo conjunto de doctrinas popularmente expuestas con tal gracejo y donaire y tan sembrado de anécdotas y ocurrencias, que difícilmente habrá libro ni tan gracioso en la forma ni tan serio en el fondo.

NOTA

Habiéndonos regalado un insigne bienhechor del Apostolado de la Prensa la lu josa edición de la obra de Santo Tomás de Aquino, titulada *La cadena de oro*, traducida por el Ilmo. Sr. Doctor D. Ramon de Ezenarro, se vende a beneficio del Apostolado en la forma siguiente:

- Tomos I, II y III Evangelio de San Mateo; agotado el tomo I y quedan pocos ejemplares del II y III.
IV. Id. de San Marcos.
V y VI. Id. de San Lucas.
VII y VIII. Id. de San Juan.
Esta obra, que se ha vendido a cinco pesetas el tomo, se da al infimo precio de 2 pesetas cada uno, haciendo los pedidos directamente al Administrador del Apostolado de la Prensa, Leganitos, 13, bajo.

COLON Y LA RABIDA

POR

EL PADRE FRAY JOSE COLL FRANCISCANO

Aparte del interés de esta obra, en la que se resuelven problemas históricos como la distincion personal de Fray Juan Perez y Fray Antonio de Marchena, el primer viaje de Colon a España y otros, se recomienda por su actualidad, y necesitan consultarla cuantos se interesan por el próximo centenario del descubrimiento de América. Segunda edición aumentada.

Consta de un tomo en 8.ª mayor, y se vende en la librería del Amo, Paz, 6, a 3 pesetas.

AVISO IMPORTANTE

A los espacios locales de la calle de

POSTAS, 25 Y 27

se traslada el depósito de los

RELOJES DE LOSADA

(ANTES MONTERA, 23)

PILDORAS DE BRISTOL

CORAN RADICALMENTE

TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO

De venta en todas las farmacias y droguerías de la Peninsula.

DEPOSITARIOS: Sres. Vicente Ferrer C.ª—Barcelona.

PÁGINAS DE LA VIDA ESTUDIANTIL

Coleccion de historietas íntimas, novelas cortas y artículos de buen humor, originales de Cristóbal Botella, con un prólogo de D. Félix Sarda y Salvaay, Presbítero.

Forma un elegante volumen de 200 páginas, y se vende en las principales librerías al precio de una peseta en rústica y dos pesetas primorosamente encuadernado en tela y oro.

Para los pedidos en gran escala, dirigirse a D. Antonio J. Calderon, Espoz y Mina, 4 y 6.—En ellos se harán los descuentos que la casa acostumbra.

EL REINADO DE JESUCRISTO

ESTUDIOS SOBRE LA VIRTUD DE LA FE CRISTIANA Y LOS VICIOS A ELLA OPUESTOS, ACOMODADOS A LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES

OBRA ESCRITA POR

D. SANTIAGO OJEA Y MARQUEZ, PBRD.

y publicada con licencia eclesiástica

Contiene un claro y sólido resumen de la Religión y fe católica, errores modernos, sus causas y remedios.

Se vende al precio de 5 pesetas cada ejemplar en Madrid, librería de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, en la Biblioteca de la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, y en las demarcadas librerías católicas, ó bien dirigiéndose al autor, San Vicente Alta, 56, Madrid

OBRA NUEVA

Los esplendores de Tierra Santa

por El Sodar de Vaulx, traducida por el P. Angel Ulibarri, del Colegio de Padres Franciscanos de Santiago.

Es un estudio acabado de los Santos Lugares de nuestra Redencion, considerados en su aspecto histórico, topográfico y religioso. Forma un volumen de 500 páginas, con doce hermosas láminas. Se vende a 6 pesetas en las principales librerías, y en la administracion de *El Eco Franciscano*, de Santiago.

OBRA NUEVA

LA MASONERIA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

(con licencia de la Autoridad eclesiástica)

Esta obra es interesantísima por las revelaciones que contiene, justificadas con documentos fehacientes respecto de los verdaderos orígenes de la masonería, su accion a través de los tiempos y su intervencion activa en todos los trastornos revolucionarios ocurridos en España, y muy especialmente los que abrazan el período comprendido desde la invasion francesa hasta nuestros dias.

CONDICIONES

La Masonería en España consta de dos tomos, cuya lectura en junto excede de 800 páginas.

Véndese cada tomo al precio de dos pesetas en la Administracion de *El Siglo Futuro*, Soldado, 11, principal, y en las principales librerías.

A los libreros y corresponsales se les hará la rebaja del 30 por 100, siempre que pidan de 25 ejemplares en adelante.

Para los pedidos de 100 ejemplares ó mayor número de éstos, la rebaja será convencional.

Para los suscritores a *El Siglo Futuro* la rebaja será del 25 por 100, cualquiera que sea el número de ejemplares que pidan.

La misma rebaja se hará a los suscritores de los demás periódicos católicos que hagan los pedidos por conducto de sus respectivos administradores, ó enviando una faja al señor Administrador de *El Siglo Futuro*.

Los pedidos han de ir acompañados de su importe en letras del Giro mútuo ó otras de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correo.

Los gastos de certificado para los que quieran tener mayor seguridad en el recibo de sus pedidos, se aumentarán al importe de los mismos.

OBRA NUEVA É IMPORTANTÍSIMA

NOCIONES DE ASTRONOMIA

PRECEDIDA DE UN METODO SENCILLO PARA MEDIR DISTANCIAS

POR EL

Doctor Miguel Saurina Presbítero

Esta obra tiene por objeto enseñar de una manera la más sencilla el medir distancias longitudinales, explicar las constantes leyes que rigen a los planetas, satélites y cometas, y dar a conocer las principales estrellas y constelaciones del cielo. Va ilustrada con grabados y con un planisferio celeste, por medio del cual podrá cualquiera saber la posición y nombre de todas las estrellas de 1.ª magnitud y muchas de las de 2.ª, siendo de gran interés y utilidad para los aficionados a la Astronomía, y para los establecimientos de enseñanza superior.

Véndese en rústica al precio de 4 ptas. en la Librería y Tipografía Católica de San José, Plaza Mayor, 2, Vich.

En Barcelona, librería de *la Revista Popular*.

En Madrid, casa editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral.

OBRA NUEVA É IMPORTANTÍSIMA

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

(Segunda edición, adicionada con notas y documentos importantes)

En esta obra, tan conocida de todos, se vindica la memoria del Rey Prudente, el incomparable D. Felipe II, y estado de antemano tan favorablemente juzgado y recibida en Europa y fuera de ella, no necesitamos recomendarla, por haberlo hecho ya con la debida justicia los múltiples elogios que a la primera edición tributaron las Revistas nacionales y extranjeras. Nosotros seguimos sólo diciendo ser este libro el estudio más acabado que hasta el presente se publicó sobre el dicho rey de España D. Felipe II. Consta de un tomo en 4.ª, y es su precio 5 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías, y especialmente en la de su editor, D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, Madrid, donde pueden hacerse los pedidos. Se halla a la venta la nueva obra del mismo autor *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II*, complemento de la anterior.

DISCURSOS

D. RAMON NOCEDAL

Sobre el poder temporal de la Santa Sede, escrito para leerlo en el Congreso Católico de Zaragoza el año 1890. 1

Defensa del Presbítero D. Wenceslao Balaguer, procesado por la Masonería.—Pronunciado en el juicio oral celebrado en la Audiencia de lo criminal de Castellon de la Plana el 11 de Noviembre de 1890. 15

DISCURSOS POLÍTICOS

Discursos pronunciados en el Congreso de los diputados los dias 8, 9 y 11 de Mayo de 1891, en el debate sobre la contestacion al Mensaje de la Corona. 25

El pronunciado en el Congreso de los diputados el dia 24 de Marzo de 1892 sobre el proyecto de ley del descanso dominical. 10

Los pronunciados en el Congreso de los diputados los dias 31 de Marzo y 2 de Abril de 1892 sobre el mismo asunto. 10

DISCURSOS SOBRE PRESUPUESTOS

Discurso pronunciado en el Congreso de los diputados el 15 de Enero de 1892 sobre los motivos que han originado la formacion del nuevo ministerio, estado económico y sucesos de Jerez. 10

El pronunciado en el Congreso de los diputados el dia 9 de Abril de 1892 en el debate sobre los presupuestos. 5

El pronunciado en el Congreso de los diputados el dia 11 de Mayo de 1892 sobre el presupuesto de obligaciones eclesiásticas. 10

Enmiendas presentadas a la ley de presupuestos de 1892-93. 10

A todos aquellos de nuestros corresponsales y amigos que quieran propagarlo se les facilitarán en esta Administracion, haciendo los pedidos de cada clase por 25, 50 ó 100 ejemplares, con una rebaja de 20 por 100.

ESTUDIOS SUPERIORES

SAN LUIS GONZAGA

ACADEMIA DE DERECHO

bajo la direccion

DE

D. JOSÉ MARÍA NOCEDAL

abogado del ilustre Colegio de Madrid

Tienen por objeto estos *Estudios* proporcionar a sus alumnos sana doctrina, dándoles, además, a conocer y poniéndoles en disposicion de juzgar con seguro criterio las diversas opiniones en que se dividen las escuelas; y preparándolos sólidamente a los exámenes de las Universidades con arreglo a sus programas.

Se enseñan en estos *Estudios* todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Filosofia y Letras, incluso las correspondientes al curso preparatorio de la Facultad de Derecho y las correspondientes al Doctorado de ambas Facultades. Además se enseñará tambien el francés, inglés y alemán por distinguidos profesores.

Cada quince dias se comunicarán a las familias las notas que los alumnos hayan merecido en las cátedras que cursan, y parte exacto de su asistencia, conducta, aplicacion y aprovechamiento.

En las épocas en que hay exámenes en las Universidades, el Director de los *Estudios*, de acuerdo con los profesores, dirá a las familias cuáles alumnos están en disposicion de examinarse y cuáles no pueden hacerlo, a juicio de los mismos.

Los *Estudios superiores de San Luis Gonzaga* están instalados en la calle del Arsenal, núm. 7, segundo derecha.

Los que quieran matricularse pueden ir al Director de los *Estudios* en su local, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, y los que estén fuera de Madrid dirigirse a él con las mismas señas.

Sección: Caja
Número: 1214

Caja



EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION: EDICION GRANDE: En Madrid, 3 pesetas un mes. En provincias, un trimestre, 10 pesetas, remitidas á esta Administracion en letras de fácil cobro ó libranzas del Giro Mútuo. En las islas de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, satisfaciéndolo en casa de nuestros corresponsales en la Habana, Puerto-Rico y Manila, un trimestre 20 pesetas. En el extranjero, un trimestre 20 francos. Número suelto en la Administracion, 25 centimos de peseta.

PUNTOS DE SUSCRICION: Administracion en Madrid, Soldado, núm. 11, pral., Apartado núm. 113, y en las principales librerías de la capital. En provincias, en las principales librerías, que son nuestros corresponsales. En Puerto-Rico, D. Celestino Díaz. En Cuba, D. Federico T. Alteridge, calle de Mercaderes, núm. 26, Apartado núm. 599, Habana. Y en las islas Filipinas D. Timoteo Manrique, convento de Recoletos, Manila. Para los anuncios de la Península y extranjeros, en esta Administracion, á 25 centimos de peseta la línea.

CAIDA DEL REINO VISIGODO Y CONQUISTA DE ESPAÑA POR LOS SARRACENOS.

ARTÍCULO IV.

Con este desastre quedaron los parciales de Aquila libres de competidor que les disputase el trono heredado; mas si se alegraron del mal ajeno, bien pronto su alegría se convirtió en tristeza al ver desvanecidas sus risueñas esperanzas. Arabes y Bereberes habian entrado en España como auxiliares del partido witizano; mas como las delicias y riquezas de nuestra Península, de que se habian saciado durante dos años, placiesen grandemente á su sensualismo y rapacidad, y se hallasen engreídos con sus fáciles triunfos, debidos á la division de los Españoles, Muza se atrevió á quebrantar el concierto ajustado con el conde Julian y los hijos de Witiza, convirtiéndolo su campaña de intervencion en verdadera conquista. Ni le importó mucho el que aquel convenio hubiese sido ratificado por el mismo califa; pues no dudó de que este soberano, anteponiendo á todo derecho los intereses del islamismo, aprobaria, como en efecto aprobó, un atentado que ensanchaba considerable y provechosamente los límites de su vasto imperio. A su vez los Españoles del partido witizano empezaron á desconfiar de sus molestos auxiliares y á rehusarles la ayuda que tan incautamente les venian prodigando. Pero oigamos al egregio crítico, á quien debemos tanta luz sobre aquel oscuro período de nuestra historia. Dice así:

«Desde el sitio de Mérida se manifestó la confusión que se produjo entre los que se confiaban á la guarda de las fuertes de los Judíos, ni se abrían por dentro las puertas de las ciudades, ni se cogía desprevenidos á sus gobernadores, signos evidentes todos de una ruptura entre el elemento oriental y el indígena. Debíose este cambio á que durante su marcha desde Algeciras á Mérida, comprendió Muza el mísero estado de la nacion, y vió que ni el rey habia sido capaz de levantar un ejército respetable, ni tenia el Senado modo de reunirse para deliberar; ni los Witizanos contaban más que con gente desprovista de las necesarias dotes militares y de gobierno. Brotó, sin duda, en la mente del perspicaz caudillo la idea de la conquista, ó por mejor decir, de la apropiacion de lo que para otro tenia conquistado; y por eso dijo al califa, cuando le dió cuenta de sus actos, que la adquisicion de un nuevo reino no habia sido más que una anexion. Desembozados los propósitos de Muza, los cristianos se lamentaron amargamente, aunque ya tarde, del engaño sufrido.»

Por lo tanto, no es de extrañar que mientras Muza y Tháric daban el último golpe á la monarquía visigoda, los habitantes de Toledo se sublevaron contra la guarnicion africana, que los habia oprimido durante un año entero, hartándose de oro y de placeres. Empero Muza, sojuzgando con fraudulentas capitulaciones, obtenidas por medio de fieras amenazas é ilusorias promesas á cuantas poblaciones importantes encontró á su paso, llegó á la antigua ciudad régia, que se le sometió igualmente sin gran resistencia (1). Al entrar triunfante en la antigua capital del reino visigodo, el caudillo árabe proclamó resueltamente la soberanía del califa de los Sarracenos sobre toda España é hizo entender á los Witizanos que sus príncipes habian de renunciar al codiciado trono. A este golpe de Estado debieron asistir el conde Julian, nada sensible á las desdichas de España, y el metropolitano de Sevilla, D. Oppas, que se aprovechó de aquella ocasion para intrusarse en el gobierno de la diócesis toledana, desamparada á la sazón por haber huído cobardemente hasta llegar á Roma su arzobispo Sinderedo, favorito que habia sido del rey Witiza. Pero no paró en esto la maldad de aquel ambicioso Prelado; pues como Muza deseara hacer un escarmiento en los que se habian levantado en aquella ciudad contra el dominio sarracénico y matar las esperanzas del partido nacional, D. Oppas le ayudó á descubrir los nombres y el paradero de sus enemigos políticos, y sobre todo de los magnates y señores que habian favorecido la eleccion de Rodrigo, y no habian podido escapar al aproximarse la hueste conquistadora. El caudillo infiel, no ménos ávido de sangre que de rapiña, los mandó ajus-

tiar, y con ellos á cuantos le parecieron sospechosos; y mientras los capitanes de su hueste disputaban entre sí por el reparto de la presa y el mérito relativo de sus hazañas, la infortunada ciudad de Toledo lloraba la muerte de innumerables hijos, así nobles como plebeyos, sacrificados en público patíbulo á la ambicion, al rencor y á la crueldad de sus émulos y enemigos.

Desde entonces, los Españoles de uno y otro bando, conociendo la gravedad de la situacion, comprendieron igualmente que no les quedaba otro recurso que luchar animosamente contra el enemigo comun, y así lo hicieron en diversos puntos de la Península, mas sin avenencia y mútuo acuerdo, sin una alianza y union bastante estrecha para remediar en lo posible la falta de rey y de gobierno central. Por su parte, los Sarracenos ya no guardaron con los Españoles los anteriores respetos, y como dice con razon el historiador á quien seguimos con preferencia en este trabajo, «los Arabes y Bereberes, no contenidos ya por la simulacion de auxiliares, dieron entonces rienda suelta á sus instintos de ferocidad y de pillaje; un raastro de humo y de sangre marcaba el paso de las huestes, y así anunciaba Muza la suerte que tenia preparada á quien osara resistirle». Segun lo testifica un cronista mozárabe coetáneo (2), los Sarracenos se complacieron en quemar hermosas ciudades, en crucificar á magnates, en matar á puñaladas á niños de pecho y en llevar por do quiera la desolacion, la muerte y el espanto. Gracias á este terror, confesado por los cronistas árabes, y á la fuga de muchos condes y patrios, los Moros sometieron la floreciente ciudad de Zaragoza, y extendiendo sus conquistas por la España Citerior, Tháric saqueó y destruyó á Amaya, rindió á Astorga y recibió la sumision de Fortun, jefe del territorio de Segia (2) en la Vasconia, el cual, para conservar su señorío, apostató de su fe, haciéndose musulman y cliente del califa Alwalid; triste ejemplo que, por fortuna, tuvo pocos imitadores. Al propio tiempo, Muza sometia el vasto territorio conocido por hoy Castilla la Vieja, recibiendo la obediencia de los condes que salian á prestársela, conquistando las fortalezas de Barú (3) y de Luco (4); y avanzando hasta Gijon en la costa del Cantábrico, la hizo cabeza de la provincia. Mas no satisfechos con arrasar campos, cautivar habitantes, someter ciudades y castillos, y derribar iglesias, los Sarracenos procuraron consolidar su conquista en aquellos remotos parajes por medio de colonias militares situadas en lugares oportunos, para mantener quietos á los vencidos y contentos á los vencedores.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

(Concluirá.)

Apatía vergonzosa

Cuando al anochecer del sábado último empezó á divulgarse por Madrid la noticia de que el crucero *Conde de Venadito* habia roto el fuego contra las hordas africanas, de todos los pechos, durante tantos dias comprimidos por la vergüenza y la ansiedad, salió una misma consoladora exclamacion: «¡A Dios gracias; ya era hora!» Este suspiro unánime atestiguaba y demostraba con mayor elocuencia que la más ardiente y brillante oracion toda la amargura y todas las angustias que ha venido sufriendo el ánimo en esa larga tréguva vergonzosa, inexplicable, que ha dado derecho á todas las naciones á que pusieran en entredicho nuestro valor, que la historia de todos los países califica de indomable; nuestra dignidad, de que fué tan celoso el pueblo español, que mereció la antonomasia de pueblo noble y altivo, y los sentimientos de amor fraternal que despues del amor á Dios y á la Virgen hemos alentado en el corazón casi como un culto.

Aquella exclamacion expansiva significaba que empezábamos á vengar la sangre derramada por nuestros hermanos, que España, celosa como siempre de su buen nombre, comenzaba á lavar la afrenta que los salvajes habian inferido á la honra de la patria, que la bravura de nuestros soldados no sufre intermitencias y sigue tan indomable hoy como cuando era atestiguada por las hazañas gloriosas que registra la historia.

(1) El conocido por Isidoro Pacense.
(2) Hoy Exea, provincia de Zaragoza.
(3) Que algunos han confundido con Viseo, y que el Sr. Saavedra reduce á Villabaruz, provincia de Valladolid.
(4) Hoy Santa María de Luco (*Lucus Asturum*), á una legua de Oviedo.

Poco tiempo empero sentimos ensanchado el corazón. Aún no habian trascurrido diez y seis horas, cuando el ministro de la Guerra, interrogado por un periodista que anhelaba conocer la actitud del gobierno, y singularmente si continuaria el canje, de nuevo nos oprimia el pecho y nos encendia de rubor el rostro con un disipante: «Ya, ¿para qué...?» Expresion fria, desconsoladora, y propia del carácter español, y mas vergonzosa si se atiende que la proferia un ministro militar en una fecha memorable, de aquellas que avivan el orgullo pátrio.

¡Qué contraste entre el 22 de Octubre de 1859 y el 22 de Octubre de 1893! En la primera de estas fechas, erguida la frente, levantábase el general O'Donnell en el Congreso, y con voz enérgica, con acento aún español, y con el aplauso unánime de la Cámara, declaraba que el gobierno habia creído llegado el caso de apelar á las armas para recibir la satisfaccion del agravio hecho al honor de la nacion española. En la fecha última, el general Lopez Domínguez, representante y depositario como aquel de la honra nacional, con la cabeza abatida, sólo atina para salir del compromiso con una expresion débil y desabrida, justificacion, clara del enervamiento que en muchos ánimos ha producido el liberalismo, enervamiento que nos delata á la faz de todos los países como absolutamente insensibles y como sumidos en una abyeccion tal, que parece que, aun aquello que despierta y enardece á los pueblos más degradados, á nosotros nos sea completamente indiferente.

¡Qué efectos más desconsoladores nos producidos por el liberalismo en solo treinta y cuatro años! En medio de la perversion de ideas y corrupcion de costumbres, quedaban aun, en 1893, los restos de la dignidad por el violento sacudimiento que algun ultraje enardecian la sangre y despertaban el corazón. En aquella época, uno de los representantes más conspicuos del partido progresista, haciéndose intérprete de los sentimientos de toda la prensa elevaba su voz en el Parlamento para felicitar al general que se producía en español y con arranques dignos, nobles y justos, arranques estimulados por los periódicos órganos de todos los partidos. El ministro y general de hoy no sólo no agradece los entusiasmos de la opinion reflejados por la prensa, sino que amenaza á ésta con las penas del Código si se hace eco de otros alientos que lo que sugeria la *verdad oficial*, alientos del todo apagados que por ahora sólo pueden equipararse á los postrimeros que exhala el pecho yerto del muribundo.

Recordando el *Diario de Sesiones* levanta aún el corazón el lenguaje de aquel funesto Calvo Asensio, que estimulado por una grave ofensa, no comparable á la de hoy, parece olvidarse de todos sus errores y todas sus grandes debilidades para acordarse únicamente de que es español, celoso de la honra y de las glorias de la patria. Recordando el Sr. Calvo Asensio, en la sesion de 22 de Octubre de 1859, lo que vale el buen nombre español, decia:

«Ese nombre lo va á perder ahora nuestro bizarro y entusiasmado ejército al frente de esa morisma, que si ha sido osada para insultar, no lo será para contener el arrojo y la bravura de nuestros soldados, que llevan por divisa el honor de su patria y el limpio nombre de nuestros gloriosos predecesores. «Yo creo»—añadía el orador progresista—«que el dedo de Dios es el que traza el rumbo que ha de seguir la nacion española: Dios ha cegado á esa gente indómata y salvaje, pues sólo así se explica que se haya negado á darnos las explicaciones pacíficas que se le han pedido; sí; la Providencia es la que guía á España para que vaya allí donde el testamento de una reina, la tan célebre por su catolicismo como por su heroicidad, dejó marcado el camino de los progresos de España.»

«A aquellas playas y en aquellas tostadas arenas fueron á parar los restos de la ruin morisma que por siete siglos dominó la España sin poderla sujetar á sus leyes y religión; allí fueron expulsados por los bravos caudillos de Isabel I, y en aquel sitio retoña esa raza salvaje, en quien es preciso vengar los agravios que ha hecho al pabellon español; y al vengar esos ultrajes, tendrán que recordar que una vez más ha rodado por el suelo la media luna al embate de la enseña de la cruz y de la civilizacion. Por fortuna, nuestros bravos soldados tienen en aquella región, y por todas las partes en que tiendan

su vista, ejemplos que imitar y glorias pasadas que les sirvan para conquistar las presentes: nuestra historia se les ofrece allí á cada paso, haciéndoles palpitar de entusiasmo. Antes de partir tenderán una mirada de orgullo á los muros de Tarifa, en donde el gran Guzman el Bueno supo dar una muestra de su grandeza y heroísmo, sacrificando al hijo de sus entrañas por no permitir que la planta agarena profanase los muros de una plaza en que ondeaba el pabellon de Castilla.»

«Ya España tiene necesidad de volver por su honra ultrajada; al pisar las africanas costas nuestros soldados, abogando su indignacion, volverán las espaldas á un peñon que se divisa de nuestras costas, que se levanta como padron de ignominia para nuestra nacionalidad. Sí: que vuelvan la espalda á aquel sitio para que los extraños no vean escaldadas las mejillas de nuestros soldados por el llanto que les produzcan tristes, pero gloriosos recuerdos. «Esto doblará su fe, acrecerá su entusiasmo, y servirá para que redoblado su arrojo, sientan los africanos haber despertado el dormido leon de España.»

«Ellos nos llaman con su imprudencia y su temeridad. Pues bien: en aquel sitio, señores, es donde está el porvenir de nuestra patria. Nosotros no vamos, no hemos intentado ir por la mezquina ambicion de mando, ni por el deseo de ensanchar nuestro territorio; la suerte es la que nos abre el camino del porvenir; el dedo de la Providencia es el que nos indica la senda que debemos seguir y que la suerte nos depara. En Africa es donde se nos ha insultado, y en Africa es donde el pabellon nacional ultrajado tiene que ondear por las victorias de los soldados, como ondeó en otro tiempo sobre los muros de Orán.»

«Allí donde se presenten nuestros enemigos, allí se hará inmortal el valor de nuestro ejército: ni aún duda tengo del éxito del combate. Y cuando en una hacion como la española no hay eco, no hay opinion que esté en discordancia con el sentimiento generoso que va á representar nuestro ejército; cuando la prensa española de todos los colores es la que anima y vivifica el entusiasmo público, habiendo hecho conocer á propios y extraños la justicia de nuestra causa; cuando alienta y estimula al contribuyente á dar sus tesoros, á la madre á dar el hijo de sus entrañas, al legislador su voto, y á la patria, en fin, su aliento; cuando al ejército, poseido de ese mismo entusiasmo que compila el entusiasmo nacional, nada puede faltarle, ¿qué es lo que podemos temer? ¿Qué es lo que dirán las naciones extranjeras, cuando saben que sólo obramos en virtud de la razon, en virtud del derecho que nos asiste? Poco nos puede importar que algunos periódicos extranjeros de esos que obedecen por extravío ó por malas pasiones á la voz de la calumnia, quieran tratarnos como hotentotes, como salvajes; poco nos puede importar que tan indignamente se nos quiera confundir con las hordas de beduinos, como algun diario inglés lo ha hecho. A aquellas calumnias responde la voz autorizada del periodismo noble de toda la Europa. La historia dirá en breve de qué manera sabe conducirse el ejército español.»

«Repasad, tendid la vista hácia los nombres ilustres que han inmortalizado nuestra historia: los más altos varones, los guerreros más ilustres, los nombres más gloriosos datan de la época de la prolongada y perseverante guerra con los árabes. Ahí teneis al Cid; ahí teneis en época más reciente el nombre del que lavó con el último triunfo la afrenta recibida en la rota de Guadalete; ahí teneis á Guzman el Bueno, que en la proximidad de esas playas inmortalizó su nombre; pero más próximo el Gran Capitán, que conquistó delante de los muros de Granada, al lado de los Reyes Católicos, esa preciosa ciudad, que fué el último albergue de las tropas de Boabdil.»

Este lenguaje, en medio de la corrupcion ya entonces creciente, revelaba siquiera que en el fondo de los corazones quedaba aún resoldo, que aquellas conciencias, ateridas por las doctrinas corruptoras, eran todavía capaces de reanimar á fuerza de un gran sacudimiento. Los herederos de aquellos hombres desdichados sólo tienen amenazas para ahogar los sentimientos y la voz de los que suspiren y hablen como aquellos antecesores progresistas, aún celosos del nombre español, aún susceptibles de sentir vergüenza.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Noticias de Melilla

Segun comunican de Melilla á *El Imparcial*, los moros han terminado ya por completo su línea de trincheras, y ahora se dedican á hacer otras detrás de las terminadas, en prevision de todo. Sin embargo, si llega el día de un cañoneo general, la metralla de nuestras granadas hará desalojar estas posiciones que, construidas con piedras, hacen de cada una un nuevo proyectil que las desaloje.

En la plaza siguen esperando los sucesos y dejando que los moros se preparen completamente.

Todas las comisiones técnicas del mundo no serán capaces de justificar tal conducta.

A la vista de los fuertes se han reunido ayer muchos miles de moros en la feria de Frajana. Efecto de las hogueras que ántes de anoche ardian en todas las cimas del campo rifeno, han acudido á la expresada feria muchos moros de las kabilas inmediatas para tomar acuerdo en vista del cañoneo del *Venadito*.

No se tiene noticia de que las granadas de nuestro crucero hayan causado bajas entre los moros.

Nadie se explica que estando la feria de Frajana al alcance de nuestros fuegos, se permita su celebracion, que sólo sirve para que los rifenos dispongan con toda comodidad su plan de campaña.

Sábese que han acudido á Frajana los cabos de nueve kabilas, y que han discutido la manera de defenderse.

Media docena de cañonazos hubieran bastado para disolver la feria.

El estado del campo moro es tan hostil que no se han atrevido á ir los administradores de la aduana del sultan á leer la carta de Sidi-Mohamed-Torres. Esto prueba que los que espaban que esta carta produjera efecto en las kabilas no saben lo que se dicen.

El corresponsal de *El Imparcial* ha celebrado una conferencia con el general Margallo, y resulta la siguiente manera:

«Cree que hay que ocupar posiciones en el campo moro, sobre todo en la divisoria del rio del Oro que forman los cerros Pajares y Sidi-Al-hacen. Esta ocupacion debe ser definitiva, porque si no nuestro campo en la ribera derecha del rio del Oro quedará siempre en malas condiciones.»

«Cree—siguió diciendo—que el gobierno mandará pronto estos refuerzos, pues la comision técnica habra dado ya su parecer al ministro de la Guerra.»

«Otra cosa me dijo el general Margallo: que conforme vayan desarrollándose las operaciones podrá llegar á ocuparse el monte Gurugú, que domina nuestro campo y cuya posicion, si los moros dispusieran de artillería, habria precision absoluta de ocupar á toda costa.»

«Despues de celebrar la anterior conferencia habló con el general Ortega.»

«La opinion de éste no discrepa de la del general Margallo.»

«Cree el general Ortega que mientras no se ocupen á la derecha las alturas que dominan á Sidi-Aguariach y á la izquierda las cumbres del Gurugú, que dominan á Melilla, estaremos siempre al alcance de los vejámenes y ultrajes de las kabilas.»

«Ya que se hace el sacrificio—dijo—hay que buscar en esto la compensacion.»

Los soldados incorporados al batallon disciplinario han hecho ayer ejercicio de fuego, disparando mil cartuchos. Han hecho blancos excelentes.

En las alturas de Benisicar habia muchos moros contemplando las evoluciones de la tropa.

Hoy se reunirá la junta de jefes de todos los cuerpos para estudiar el sitio donde podrá establecerse en mejores condiciones el campamento para 4,000 soldados.

En el fuerte de Cabrerizas Bajas se trabajó ayer con mucha actividad para ensanchar su campo de accion, rodeándolo de trincheras.

Mañana comenzará igual trabajo en todos los fuertes.

El muelle está atestado de pertrechos de guerra. Han llegado 160 camas para el hospital, 4,000 curas antisépticas, furgones sanitarios, camillas de campaña y tiendas.

Se hace el trasporte á los sitios convenientes con gran celeridad.

Mañana comenzarán los trabajos para establecer una batería en la carretera de Rostrogordo, á la mitad de la distancia entre Cabrerizas Altas y Cabrerizas Bajas.

También se establecerá otra junto al fuerte de San Francisco.

Movimiento de tropas

Desde Sevilla.

En el tren-correo salieron ayer de Sevilla dos compañías de ingenieros con direccion á Cádiz. Allí embarcarán en el vapor *Legazpi* é irán á Melilla con cuatro compañías de artillería de plaza y una batería que ya están dispuestas para embarcar inmediatamente.

Los dos compañías están formadas por 180 hombres, todos andaluces. Mandará el teniente coronel Sr. Saez, el comandante Carramiñana, los capitanes Morales y González, el ayudante Kih y seis tenientes del cuerpo. Va también el teniente de Estado Mayor don Antonio Garrido, agregado para prácticas.

Desde que los ingenieros salieron del cuartel hasta que llegaron a la estación fueron constantemente vitoreados.

Al pasar por delante del café Central, el dueño del establecimiento, D. Andrés Brieva, que tenía permiso del capitán general, obsequió espléndidamente a los expedicionarios.

Estos ocuparon el patio, donde tomaron café, copas y cigarrillos.

Las calles del tránsito estaban completamente llenas de gente, de igual modo que la estación.

El general Sr. Chinchilla, vestido de uniforme, fué a despedir a los expedicionarios.

El pueblo y los soldados vitorearon al general.

La despedida fué entusiasta y conmovedora. Todo el mundo gritaba ¡Viva España! ¡Vivan los ingenieros! Estos contestaban gritando ¡Viva Sevilla!

Muchos oficiales de ingenieros francos de servicio acompañan a los expedicionarios con objeto de despedirlos en Cádiz.

Los soldados van entusiasmados.

Antes de partir el tren dijo un paisano: «A ver cómo se portan los andaluces!»

«Ya lo verás—le contestó un soldado.—Te traeré dos moros rellenos de estopa para que los pongas como adorno sobre la cómoda.»

Desde Valencia.

El general Macías, que reside en Valencia, ha recibido una orden telegráfica previniéndole que se presente en Madrid para encargarse del mando de Melilla y recibir instrucciones.

Desde Cádiz.

Ayer se recibió en Cádiz la orden de que estuviera dispuesto el transporte de guerra Legaspi, con objeto de conducir cuatro compañías de artillería de plaza, y dos compañías de zapadores-minadores para Melilla.

Los cuatro compañías de artillería forman el segundo batallón de plaza, que lleva muchos años destinado en Cádiz.

Queda otra compañía de plaza, y además parece que se ha dispuesto vaya en seguida otra compañía que actualmente está en Tarifa.

Las cuatro compañías de artillería de plaza, y las dos de zapadores-minadores, saldrán mañana a las tres de la tarde en el Legaspi, que está ya racionado y listo.

A última hora de ayer se ha recibido orden en las oficinas de la Compañía Trasatlántica para alistar tres barcos que puedan transportar a Melilla cuatro mil hombres en el momento que se disponga.

Están listos y provistos de todo los vapores San Agustín, Baldomero Iglesias y el Rabat. Este último ha llegado de Ceuta, entrará mañana temprano en el dique para limpiar los fondos y por la tarde quedará también dispuesto.

Se espera igualmente, procedente de Buenos Aires, el vapor Montevideo, capaz para transportar 2,500 hombres.

El Montevideo quedará también aquí a disposición del gobierno.

La carrera al África que hacia el Rabat la resvirá el Mogador, que se encuentra aquí listo.

Organización de las fuerzas

De un momento a otro quedarán organizadas en Melilla las tres brigadas que han de mandar los generales Margallo, Ortega y Monroy. El general Macías irá pronto a la plaza, y cuando se confirme su nombramiento, como creemos.

Parece que el gobierno ha pensado en que para lo sucesivo tenga categoría de general de división el comandante general de Melilla. A este fin será necesario instruir un breve expediente, que, según noticias, está ya iniciado y que habrá de contener el dictamen del Consejo de Estado.

Dentro de pocos días habrán de trasladarse a Melilla las fuerzas que están preparadas en Andalucía y que son todas las del segundo cuerpo, sin perjuicio de que se envíen, según manifestación de los ministros, todas las demás que hicieran falta.

Al reunirse las fuerzas todas del segundo cuerpo, ó la gran mayoría de ellas, habrá de ir a mandarlas el comandante general en jefe de las mismas Sr. Chinchilla.

El gobierno no ha pensado en la designación de otro general en jefe, por más que agradece los entusiastas ofrecimientos que algunos le han dirigido.

Y todo esto sin perjuicio de que el ministro, si en algún momento lo estima oportuno, vaya a Melilla a inspeccionar los trabajos y operaciones militares.

El ministro de la Guerra y el general Sanchiz volvieron a conferenciar ayer mañana y ultimaron los detalles del plan de campaña.

No hubo el menor desacuerdo. El Sr. Sanchiz dió explicaciones de cada una de las modificaciones introducidas por la comisión en el proyecto del ministro, y éste las aceptó todas.

Según el dictamen de la comisión, además de las trincheras y el número de fuertes de campaña que se consideran indispensables para avanzar sin perder terreno, deberán rodearse también de trincheras provisionales los fuertes que ahora existen más avanzados.

Guarnecidos éstos y otros fuertes con las fuerzas necesarias y dotados de los cañones necesarios, no se dará el caso de retroceder nuestros soldados para tener algún albergue, y se podrá llegar al emplazamiento del nuevo fuerte de Sidi-Aguariach.

Las operaciones

Se sabe que por lo menos existen cuatro kabilas en disposición de tomar la ofensiva tan pronto como intentemos construir el nuevo fuerte y no ha de tardarse muchos días sin que tengamos ocasión de realizar un ataque.

Sin embargo, las operaciones en grande escala, y el combate que se calcula habrá de realizarse con los moros, no se cree tengan lugar hasta la primera semana de Noviembre, en cuya fecha podrá encontrarse en Melilla más fuerzas y estar provistas todas de fusiles Maüser.

Banquete régio

(POR TELÉGRAFO.)

DRESDE, 23.—En el banquete de gala ofrecido al emperador de Alemania, éste recordó los vínculos que unen al rey de Sajonia con el ejército alemán, expresando el deseo de que Dios conserve largos años al monarca como generalísimo del ejército.

El rey correspondió al anterior brindis, brindando a su vez por el ejército alemán y su jefe supremo.

SPEZZIA, 23.—A las diez y media de la mañana de hoy ha entrado en el golfo la escuadra de

Inglaterra, cambiándose las salvas de ordenanza. Numerosas embarcaciones salieron en encuentro de la escuadra, y los muelles se hallaban cuajados de gente aguardando el desembarco de los marinos ingleses.

Francia y Rusia

(POR TELÉGRAFO.)

PARIS, 23.—En el almuerzo ofrecido en el ministerio de la Guerra a los marinos rusos, el almirante Avellan brindó por el ejército francés, en el que son tradicionales la bravura y el heroísmo. Después del almuerzo, el general Saussier hizo la presentación de las comisiones de la guarnición de París, y más tarde asistieron al Carrousel y a la fiesta acuática y visitaron la galería de máquinas. Una enorme muchedumbre llenaba el campo de Marte, y la mayoría de los comercios de París hizo fiesta, cerrando sus puertas.

PARIS, 24.—Al banquete monstruoso verificado en el campo de Marte (galería de máquinas de la Exposición) en honor de los oficiales rusos, asistieron 3,584 comensales.

Presidió el senador Sr. Rain.

El almirante Avellan llegó a las siete y tres cuartos, siendo aclamado con vivas entusiastas.

El aspecto que presentaba la ciudad de París, espléndidamente iluminada, era grandioso.

La fiesta se prolongó hasta una hora bastante avanzada de la noche, siendo la alegría general, no registrándose ningún incidente grave, excepción hecha de un pequeño alboroto que se suscitó en la plaza de la República, donde la multitud detuvo los caballos de un ómnibus que quería pasar, no obstante la aglomeración.

Los agentes se vieron obligados a despejar algunos grupos para dejar expedito el paso.

PARIS, 24.—En la comida del Círculo Militar, el general Saussier brindó por el czar y la czarina, a quienes Francia ama, y por la caballerosa nación rusa.

El almirante Avellan contestó agradeciendo dichas frases, añadiendo que ellos se mostrarán cada día más orgullosos de haber podido beber a la salud del ejército y la marina de Francia.—*Fabra.*

POLITICA MENUADA

Ahora sí que va de veras.

En el Consejo de ministros que ayer tarde se celebró bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se tomaron acuerdos importantes sobre la cuestión de Melilla.

Para muestra, según el refrán, basta un botón, y para que el lector forme una idea de la magnitud de los acuerdos mencionados, copiamos de *El Imparcial* lo que sigue:

«1.º No existiendo más verdad oficial que los despachos de la autoridad superior de Melilla, cuantas noticias se aparten de ella se considerarán falsas y se penarán con arreglo al Código penal. Las falsedades las denunció el ministro de la Guerra, comunicándolas de real orden al de Gracia y Justicia.»

Era lo único que nos quedaba que ver. Un gobierno metido a definidor.

Y un gobernador militar declarado infalible.

Porque el acuerdo del Consejo de ministros es terminante.

No hay más verdad oficial que los despachos de la autoridad militar de Melilla.

Cuantas noticias se aparten de ella (esto es, de la verdad oficial), se considerarán falsas y se penarán con arreglo al Código penal.

Así, sin más averiguaciones.

Y sin examinar si la verdad oficial es la verdad, ó si entra en la categoría del número de verdades oficiales que han dado cierta fama a la *Gaceta*.

Comprendemos que los planes de campaña no deben hacerse del dominio público.

Entendemos que es molesta, cargante, inconveniente y perjudicial la ingerencia del *reporterismo* en las operaciones militares.

Y nos parecería muy puesto en razón que el gobierno adoptase las medidas conducentes a evitar las indiscreciones periodísticas.

Pero de esto, a declarar como verdad única la contenida en los partes oficiales que se publiquen en la *Gaceta*, va una gran distancia.

La que media entre la justicia y la arbitrariedad.

O entre un gobierno como Dios manda y un gobierno liberal.

Y con eso está dicho todo.

Esto que sigue es de *La Epoca*:

«Siempre fué el carácter español harto inclinado a la hipérbola y por demás aficionado a las guapezas y jactancias. Hoy esta propensión de nuestra idiosincrasia nacional ha tomado tales proporciones, que llega, si no los traspañales límites de lo grotesco. No ha mucho el ministro de la Guerra decía en el Senado, con arrogancias de fidalgo portugués, que para vencer los españoles a sus enemigos tenían bastante con palos y piedras... En efecto; veintinueve días han pasado desde que unas bandadas de bárbaros obligaron a nuestras tropas a encerrarse en Melilla, matándonos diez y ocho soldados, hiriéndonos a otros treinta, haciéndonos tres prisioneros, apoderándose de las ruinas del fuerte de Sidi-Aguariach y practicando en los cadáveres de nuestros soldados todas aquellas profanaciones que con tanta minuciosidad y riqueza de pormenores nos ha referido la prensa, y a pesar de todo esto, el general Lopez Dominguez, no obstante las fuerzas que hay en Melilla, los Maüser, los cañones de diversos sistemas y los barcos que vigilan la costa, no se atreve todavía a romper el fuego contra los marroquíes.»

«Y aquellos palos con que vencíamos a los ejércitos enemigos?...»

En las costillas del general Lopez Dominguez.

La cosa no ofrece duda, después de haber leído lo que acabamos de copiar de *La Epoca*.

El Correo, periódico ministerial, y por lo tanto próximo a la fuente de donde mana la verdad oficial a que en lo sucesivo hemos de atenernos en la cuestión de Melilla, dice anoche lo que sigue:

«El general Margallo, después del telegrama en que hablaba de trincheras que al parecer estaban construidas delante del hito núm. 2, y más tarde de otro despacho dando cuenta del cañoneo del Venadito, no ha dicho los motivos que tenga para haber interrumpido el fuego.»

«Debe creerse que el cañoneo se ha interrumpido porque no hay ya trincheras en nuestro campo.»

Si es broma, puede pasar; pero a ese extremo llevada...

Porque, francamente, no será esa la intención de *El Correo*, pero cualquiera diría que toma a beneficio de inventario los telegramas del general Margallo.

Y esto cuando el gobierno acaba de decir que en esos despachos se contiene la única verdad, nos parece un mal ejemplo para los periódicos de oposición.

El Globo, a propósito de la cuestión de Melilla, cierra contra el *reporterismo* en los términos siguientes:

«Lo dicho. Los militares han olvidado el oficio. Los años consumidos en Guadalajara, Toledo, Segovia y Madrid; los problemas de táctica y de estrategia resueltos en las academias y para los cuales se necesitan largas horas de vigilia y gran caudal de ciencia, no sirven para nada.»

«En un periquete los resuelve un reporter que en su vida ha oído hablar de otras batallas que las que preparan los diputados en el salón de conferencias.»

«Y de eso se asombra *El Globo*?»

Pues nosotros hallamos muy natural esa facilidad con que un reporter resuelve los más áridos problemas de la táctica y de la estrategia.

Porque más difíciles, y más complicados, y más áridos son otros problemas de la gobernación del Estado, y no hay periodista que no trace su plan rentístico, administrativo ó político, en lo que tarda en emborronar un par de cuartillas.

Y no es esto sólo.

Porque el periodismo no se contenta con querer arreglar las cosas de la tierra.

Sino que además pretende desarreglar las cosas del cielo.

Y en muchas ocasiones trabaja para colocar a Luzbel en el lugar de Dios dentro del corazón de los hombres.

Empresa de perdición a la que no pocas veces ha contribuido *El Globo*.

Que ahora, y a semejanza de los gatos de la fábula, siente estruendos zapironianos, porque el periodismo, después de haberse metido en todo lo divino y humano, desbarbando de un modo lamentable, trae ahora de echar su cuarto a espaldas en asuntos militares.

Y esto, dicho sea con franqueza, nos parece una inconsecuencia de parte de *El Globo*.

Porque el periodismo es como es, y no puede ser de otro modo.

Y el que lo acepta como poder del Estado, tiene que tomarlo con todas sus consecuencias.

INSTANTÁNEAS

EL ARQUITRABE

La Correspondencia Militar es un periódico entendido en el ramo de Guerra con todos sus accesorios y consecuencias.

Consúltesele sobre ordenanzas, academias generales, armas especiales, montepíos, licencias, reservas, escalas, grados, utensilios y ranchos para hombres y caballerías, y es casi seguro que su respuesta será discreta y oportuna, atinada y concluyente.

Pero la inteligencia humana es limitada, y la de los escritores militares, aunque privilegiada y robusta, no está excluida de esta regla general, que en este siglo ha sido origen y causa de tantos errores.

Así se da el caso de que haya en la actualidad especialistas en toda suerte de humanas disciplinas; y créanos *La Correspondencia Militar*, ella debía dedicarse por entero, sin excepción, desde la cruz a la fecha, al ramo de Guerra con todos sus accesorios y consecuencias.

Esa es su especialidad.

Porque ocurre lo que no puede menos de ocurrir, y nosotros somos los primeros en deplorarlo.

Habla *La Correspondencia Militar* de cuestiones religiosas, y sin ningún género de adulación se lo decimos, lo hace bastante mal; escribe sobre asuntos de Derecho canónico, y a la legua se le conoce que no está fuerte en esas materias, lo cual no es ninguna cosa extraordinaria, ciertamente.

A muchos cristianos viejos y a nosotros entre ellos, nos pasaría lo propio si nos metiéramos en las interioridades y minuciosidades del ramo de Guerra.

Si se nos pregunta, por ejemplo: ¿qué pantalón ha de llevar un coronel en una revista; ó cuántas filas de botones tienen las últimas guerreras; ó cuándo han de lucir botas ó medias cañas los infinitos generales españoles?

Pues, sinceramente se lo confesamos a *La Correspondencia Militar*; no lo sabemos.

Y eso que leímos muy detenidamente los últimos decretos que el ministro de la Guerra publicó en la *Gaceta* sobre indumentaria militar, y que por cierto, y dicho sea sin ofensa de nadie, más parecían inventario de sastretería, que mandatos de un legislador tan sábio como el general Lopez Dominguez.

La Correspondencia Militar echó su cuarto a espaldas en aquella mala travesura de los infelices que quisieron celebrar su matrimonio por sorpresa, y dejándose llevar por sus aficiones poéticas, escribió casi un idilio.

«Un idilio en un periódico militar!»

Algo así como un par de pistolas en un entierro.

En fin, véase la clase:

«Ella era una hija del pueblo, sin más riqueza que su honra, su hermosura y su amabilidad: él era un guapo mozo, un obrero rudo que ganaba seis reales diarios, con los cuales apenas podía mantener a sus honrados padres.»

Verdaderamente, con seis reales no pueden celebrarse banquetes; pero es desdicha aneja muchas veces a la clase de *hermosos*.

El pueblo lo dice en un cantar sentidísimo.

Eres hermosa y tienes poca fortuna, siempre va la desgracia tras la hermosura.

Continúa el idilio:

«El obrero compartió el amor que a sus padres profesaba con una muchacha honrada, bella y pobre, que hizo solemne entrega de su cariño al obrero, el mismo día que éste la dijo

con la rudeza inherente a la falta de instrucción: ¡Si tú me quisieras!...»

No hay que confundirse y hacerse un lío con estos dos párrafos, pensando que la *hija del pueblo*, sin más riqueza que su honra, su hermosura y su amabilidad, sea persona distinta de la *muchacha honrada, bella y pobre que hizo solemne entrega de su cariño* en el segundo párrafo.

No: las dos no son dos, sino una sola, como son uno solo también el guapo mozo que ganaba seis reales, y el otro que, á falta de instrucción, le dijo á la hija del pueblo: ¡si tú me quisieras! que, para un falto de instrucción, no está tan mal, créanos *La Correspondencia Militar*.

Puestos los novios en este terreno resbaladizo, proyectaron dar el golpe final, y les pasó todo esto que descubre con su portentosa mirada el periódico militar:

«Unirse.... ¡pobre hombre! No había pensado en que para casarse necesitaba dinero.... ocho ó diez duros; los curas reparten bendiciones gratuitas, cuando no pueden obligar á que se las paguen, pero.... ¡plaz! Llegando este momento es necesario.... muy necesario fomentar la riqueza de la parroquia....»

Déjese de bobadas *La Correspondencia Militar*, y óiganos, por su vida.

El sábado se despacharon en la Vicaría de Madrid nueve expedientes matrimoniales; uno de ellos pagó gastos enteros, otros dos, gastos por mitad, y los seis restantes, que eran de pobres, se despacharon sin gastos, que es como acostumbra á despacharse en las Vicarías eclesiásticas los expedientes de pobres.

«Se entra *La Correspondencia Militar*»

A la luz que derraman estos datos, léase este relato gratuito de la dicha *Correspondencia*:

«Ayer intentó el obrero sorprender, en la forma indicada, la bendición del sacerdote, pero éste se apercebido á tiempo, y cumpliendo su deber, evitó que dos almas enamoradas se unieran. La novia abandonó el templo acojonada, triste, afligida; el novio lanzando maldiciones; los testigos murmurando de su misma Religión; Religión que sus Sacerdotes rebajan dándole un carácter egoísta que pugna con la caridad, con el bienestar de los mortales, con todo lo que es justo, con todo lo que es bueno, y como bueno merece prodigarse por los que en la tierra están encargados de fomentar la fe.»

La Correspondencia Militar es fresca como ella sola, carácter que no cuadra con la seriedad propia de los inteligentes en el ramo de Guerra.

Porque ni los que intentaron sorprender al Párroco de San Marcos, eran obreros, ni la bendición del sacerdote los hubiera casado, ni el Clero español rebaja la religión dándole carácter egoísta, ni el discreto Párroco hizo otra cosa en aquel caso que cumplir con su deber, ni *La Correspondencia Militar* sale lo que son matrimonios por sorpresa, ni es cosa lucida hablar del arquitrabe.

Bástale al día su fatiga y á *La Correspondencia Militar* entender de ordenanzas, academias, armas generales y especiales, montepíos, licencias, reservas, escalas, grados, utensilios y ranchos para hombres y caballerías.

¡Si parece mentira que la inteligencia humana militar, limitada y todo como es, pueda abarcar tal asombrosa multitud de conocimientos!

EL BACHILLER CARRASCO.

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros.

A las seis estaban reunidos ayer los consejeros responsables en casa del Sr. Sagasta.

Comenzó hablando el ministro de la Guerra, por ser quien había pedido el Consejo, á fin de dar cuenta del dictamen ó Memoria de la comisión técnica.

Antes de la lectura pidió el ministro, y todos empeñaron palabra de honor, de no decir una sola palabra á periodistas ni á nadie de cuanto hiciera referencia al plan de campaña.

Es muy sensible, decía el ministro, que se divulguen noticias falsas ó exageradas, alarmando la opinión y extraviándola, sin que á esto se ponga correctivo de ninguna especie; pero aún sería peor que los secretos de guerra dejaran de tener este carácter divulgándose, cosa que no pasa en ningún país, y que, desde luego, causaría gran perjuicio á las operaciones militares.

Todos convinieron en las mismas ideas del general.

El general leyó la Memoria de la comisión, fijándose en las modificaciones que ésta ha introducido en el proyecto del mismo ministro y razonando cada una de ellas. El Consejo aprobó sin alteración alguna el plan de campaña.

Dió cuenta el general de estar preparadas las tropas del segundo cuerpo para ir á Melilla, del tiempo que podrá tardar el *Reina Mercedes* en transportar á dicha plaza el armamento Maüser últimamente adquirido en Alemania, de los útiles de guerra que existen en la primera plaza, de los medios que prepara para surtir de agua potable á nuestro ejército en Melilla, etc., etc.

Se habló del cañoneo realizado por el *Conde de Venadito*, significando los ministros algunas extrañezas, las cuales podrán desvanecerse cuando se reciban las explicaciones ofrecidas por el general Margallo, y entre tanto es posible que se haga observar alguna de ellas en los despachos oficiales dirigidos ayer á Melilla.

También se habló del incidente ocurrido en la posesión francesa de África, y existe alguna curiosidad por saber la conducta que sigue en el asunto nuestra vecina república, sin que esto signifique que por nuestra parte se adopte aplazamiento de ninguna especie en las operaciones militares que se preparan.

Propuso el Sr. Lopez Dominguez el nombramiento del general Macías para el mando de Melilla, pero siendo éste un cargo militar, y la regente el jefe superior del ejército, se acordó someter á ella este nombramiento, todo el plan de campaña y cuantas medidas se adopten en lo sucesivo, relativas á las operaciones militares.

Por último, se hicieron cálculos sobre la fecha probable en que comenzarán las operaciones, de lo cual nos hemos ocupado antes, y con este motivo se volvió al tema de la conducta de la prensa. Los acuerdos del gobierno en este punto pueden condensarse en los siguientes:

1.º No existiendo más verdad oficial que los despachos de la autoridad superior de Melilla, cuantas noticias se aparten de ella se considerarán falsas y se penarán con arreglo al Código penal. Las falsedades las denunció el ministro de la Guerra, comunicándolas de orden al de Gracia y Justicia.

2.º En cuanto comiencen las operaciones militares en grande escala, se utilizará el cable entre Melilla y Aimeria *exclusivamente* para el servicio oficial, y no se permitirá cursar por el telégrafo de la Península las noticias que estén en desacuerdo con las de origen oficial.

3.º Si se propagan noticias por la prensa que causen alarma ó sirvan para desprestigiar al ejército, se entablarán por el ministerio público las demandas correspondientes.

El Consejo acordó que hoy mismo vaya el ministro de la Guerra á someter á la regente los acuerdos del Consejo; y los ministros se despidieron repitiendo de nuevo el mútuo ofrecimiento de no dar publicidad á los mismos acuerdos.

El decreto sobre elecciones municipales le firmará hoy la regente, y aparecerá mañana en la *Gaceta*.

CARTAS DE PROVINCIAS

DE VITORIA

Señor director de El Siglo Futuro. 20 de Octubre de 1893.

Muy distinguido señor: Cumpliendo lo que prometí en mi carta del 23 de Setiembre último, de dar á conocer á los lectores de su católico diario las noticias de ésta, que les pudieran interesar, empiezo hoy dando cuenta de los trabajos incansables que para mejorar la condición de la clase obrera está llevando á cabo la Academia de la Juventud Católica.

Esta excelente Academia, compuesta de distinguidísimas personas, y representada por todas las clases de la sociedad, fundadora de la Asociación Católica de Obreros, de la que es presidente nuestro muy querido amigo el interejército católico D. Benito de Guinea, en cumplimiento de uno de los principales fines que persigue, tiene abiertas sus escuelas gratuitas para adultos obreros ó hijos de obreros, bajo la advocación del glorioso Patriarca San José, espejo y modelo de obreros.

Anunciada la apertura del curso del presente año para anoche á las siete y media, tuvimos el gusto, cuantos asistimos, de presenciar tan hermoso acto, en el que después de amenizarlo con preciosas composiciones cantadas por jóvenes entusiastas, socios, subió á la tribuna nuestro querido amigo Sr. Chavarri, joven de excelentes dotes, redactor de *El Corbea*, y pronunció un notable discurso, algunos de cuyos párrafos me permito reproducir:

«Y esas falsas y perniciosas teorías á cuyo compás se desarrolla la vida de los modernos Estados, las vemos enseñorearse de la ciencia y del arte, del dibujo y de la literatura, formando también una moral acomodaticia, más en conformidad con la satisfacción de nuestras materiales pasiones que con el cumplimiento de lo que nos dicta la conciencia.»

«El descreimiento de esta época ha llevado á la sociedad por halagüeños senderos al precipicio que ha de darumbarla; porque así como Roma, en medio de sus excesos y orgías, encontró un término á tanta maldad en la ruina del poderoso imperio de Occidente, que había dominado al mundo, y la luz del Evangelio informando la vida de aquellos agonizantes pueblos, les devolvió la fuerza y el prestigio que habían perdido con sus inmoralidades, así también las actuales sociedades, engolfadas en las más asquerosas pornografías, han de encontrar el término de su existencia en la piqueta anarquista y en la demoleadora dinamita.»

«Miro la historia, y en medio de la ferocidad y rasgos bárbaros de nuestros antecesores los godos, no puedo menos de admirar las excelencias de una religión que, á pesar de ser la del pueblo vencido, fué admitida por el pueblo vencedor en el Concilio III de Toledo. Yo veo derrochado en el Guadalete al pueblo español, y al poco tiempo vuelvo á verle luchando por su Dios y por su patria ocho siglos consecutivos, desde que Pelayo comenzaba la obra de la Reconquista en las fragosas montañas de Asturias, hasta que el Rey Católico implantaba la cruz en el último baluarte de los moros.»

«Veo en tiempo de Carlos V y Felipe II al león español acudiendo su melena en Flandes, y en las dos Américas, en Nápoles y en Portugal, en Francia y en el mundo entero, y después del tratado de Utrecht, en que perdimos Gibraltar, vuelvo á verle humillado y siervo de los nietos de Francisco I por el desgraciado pacto de familia.»

«Y si recorremos la historia de este siglo, principalmente desde las liberales Cortes de Cádiz hasta nuestros días, nuestro desencanto es mucho mayor. ¿Cuál es la causa de estas humillantes transformaciones? ¿Dónde está el origen de tanta degradación? No cabe duda. En la indiferencia sembrada por la Revolución francesa y convertida á través de los tiempos en el más absurdo descreimiento.»

«Y ya que la sangre del Verbo no volverá á correr en el Calvario, á nosotros los jóvenes que nos honramos con el dictado de católicos, nos corresponde detener al infierno en su triunfante marcha, educando á las sociedades del porvenir con nuestro auxilio y con nuestro ejemplo.»

ral, sin desatender el bienestar material, se le prepara el mejoramiento de su situación, bastante mejor que con discursos, doctrinas y procedimientos liberales, por medio de los cuales, después de arrancarles lafe, no les queda más que la desesperación, que les impelle á cometer los más horribles atentados.

EL CORRESPONSAL.

DE JAEN

Ferías.—Reunión de liberales.—Las próximas elecciones.

El 18 empezaron en esta ciudad las ferías llamadas de San Lúcas, que constituyen uno de los mejores mercados de Andalucía y la Mancha, y será el mejor de otoño de todos ellos cuando los ayuntamientos, dejando á un lado enconos políticos y miserias personales, se dediquen á poner en excelentes condiciones el sitio en que los ganados se instalan.

Espectáculos ha habido muchos, y los forasteros han acudido á millares. Los precios pedidos han sido altos, á pesar de exceder la oferta á la demanda y de la crisis general metélica; transacciones se han hecho bastantes.

De ganado mular, el más abundante, se han vendido muletas á 2,500 reales. En ganado vacuno, se han obtenido por algunos toros hasta 3,000 reales. Y los cerdos se han perneado de 38 á 40 reales arroba.

El martes, víspera del mercado público, tuvo lugar un espectáculo político: el banquete de los liberales-demócratas-dinásticos de la circunscripción á su antiguo diputado D. Juan Montilla.

Aunque los esfuerzos de los organizadores del acto político y la oportunidad del día motivaron la asistencia de numerosos fusionistas de la circunscripción, el almuerzo vino á ser una reunión de familia.

D. Jerónimo Montilla, jóven diputado por Jaen, dedicó un bien dicho discurso á proclamar una vez más la jefatura de su hermano mayor; éste contestó al brindis de su otro yo, así como al que en primer término había pronunciado el Sr. Horna, y mezcladas á las frases de reconocimiento, pronunció algunas de terrible ironía contra los liberales que no le son afectos y otras de marcada intención política, en las que se pudo traslucir su mortificación por la supresión de los juzgados de Mancha-Real y Alcalá, sus esperanzas en Puigcerver, su propósito de tener por Jaen acta perpétua para sí y sus deudos, y amargos dejos de altas posiciones no logradas, á pesar de descubrir siempre que pasa por Alcolea, de haber subido las escaleras de Palacio, de no admitir alianzas ni protecciones de nadie, y de llevar doce años de sacrificios de su salud y sus intereses por Jaen; palabras, todas estas que acotadas van, cuyo comentario dejamos á nuestros lectores.

O, mejor dicho, palabras de liberal. ¡Ah! También dejó escapar el conde diputado de la mayoría las estrepandas afirmaciones de que «en España vivimos con vilipendio»; de que el gobierno debe detenerse en su plan económico; y de que «los liberales se portarán con las corporaciones que les sean adversas al modo que lo hicieron los conservadores.» Y ¡viva la libertad!

Las próximas elecciones municipales preocupan ya á los políticos de esta provincia. Última grande que á esas corporaciones se haya llevado el parlamentarismo y el espíritu de partido, arruinándolas al mismo tiempo.

Peró ya que es así, nuestros amigos se preparan á estar representados y á ver de influir en que sean elegidos el mayor número de concejales dignos posible, en donde los católico-tradicionistas tengamos organización.

En esta capital puede adelantarse que ganarán las elecciones los republicanos. Los carlistas no lucharán en ningún pueblo.

Las elecciones municipales

Los que cesan.

De los 50 concejales que deben componer el ayuntamiento de Madrid, cesarán en sus cargos, con motivo de celebrarse las próximas elecciones, los siguientes:

Fusionistas.—Sres. Fernandez Solar, Martínez Fernandez, Caballero y Barba, Mezquita, Ariño, Mendez Vigo, Gayo, Utrilla, Llorca, Escobar y Moreno, Vaquero, Rubio Amodeo, Nuñez Samper, Da Riba Do Rego, Cabeza y Sanchez (D. Simon). Total, 16.

Conservadores.—Sres. Morcillo, Ceruelos, Garci-Nuño y Palaez Vera. Total, cuatro.

Posibilista.—Sr. Rodriguez de Celis. Total, uno.

Han fallecido, durante el bienio anterior, los Sres. Ginés Hernandez y Peñasco (D. Milario), conservadores; Soto (D. Benigno), fusionista, y Espinosa y Chies, republicanos. Total, cinco.

Y han renunciado sus cargos los Sres. Figueroa y Torres y Morales Diaz, quienes pudieron hacerlo, por ser al mismo tiempo diputados á Cortes. Total, dos.

Número de vacantes, 23, que se reparten entre los distritos en la siguiente forma:

Vacantes.

Distrito de Buenavista.—Elige, en 19 de Noviembre próximo, cuatro concejales, en reemplazo de los Sres. Ariño, Mendez Vigo, Soto y Ginés Hernandez.

Queda el señor marqués de Arenzana. Audiencia.—Elige cuatro concejales, para reemplazar á los Sres. Figueroa y Torres, Mezquita, Palaez Vera y Chies.

Queda el Sr. Ruigomez. Latina.—Elige un concejal, en reemplazo del Sr. Caballero y Barba.

Quedan los Sres. Ramirez Bascán, Ruiz Beneyan, Noguera y Castañá. Palacio.—Elige un concejal, para reemplazar al Sr. Nuñez Samper.

Quedan los Sres. Diaz Argüelles, Novella, Alderete y Aguilera (D. Luis Felipe). Universidad.—Elige cuatro concejales en reemplazo de los Sres. Morcillo, Morales Diaz, Da Riba Do Rego y Espinosa.

Queda el Sr. Rincon. Centro.—Elige dos concejales para reemplazar á los Sres. Cabeza y Sanchez (D. Simon). Quedan los Sres. Udaeta, Rodriguez (D. Constantino) y Arcas y Soler.

Hospicio.—Elige cuatro concejales en reemplazo de los Sres. Gayo, Utrilla, Llorca y Peñasco.

Queda el Sr. Zuazo y Masot.

Congreso.—Elige tres concejales para reemplazar á los Sres. Escobar, Ceruelos y Vaquero. Quedan los Sres. Villanova y Menendez Vega.

Hospital.—Elige tres concejales en reemplazo de los Sres. Garci Nuño, Rubio Amodeo y Rodriguez de Celis.

Quedan los Sres. Esquerdo y Menendez Tejo. Inclusa.—Elige dos concejales en reemplazo de los Sres. Fernandez Soler y Martinez Fernandez.

Quedan los Sres. Salvador, Pardo y Manzanera.

Los que quedan.

Hé aquí el número de los diversos concejales que forman parte del ayuntamiento, después de salir los que han cumplido el tiempo legal.

Republicanos.—Sres. Zuazo y Masot, Menendez Vega, Esquerdo, Rodriguez (D. Constantino), Arcas, Ruiz Beneyan, Noguera, Castañá, Salvador y Pardo. Total, 10.

Fusionistas.—Sres. Manzanera, Ruigomez y Aguilera (D. Luis Felipe). Total, tres.

Conservadores.—Sres. Villanova, Menendez Tejo, Diaz Argüelles, Novella, Alderete, Rincon, Udaeta, Ramirez Bascán y marqués de Arenzana. Total, nueve.

Terrible explosion

Una explosion, cuyas consecuencias han podido ser horribles, se ha producido en la tarde del domingo en el depósito nacional de pólvora de Medard, cerca de Burdeos, que es uno de los más importantes de Francia. Dicho depósito ocupa una superficie de 1,500 metros cuadrados, formando un vasto rectángulo, una de cuyas bases, que sirve de fachada al depósito, está compuesto de dos edificios paralelos entre sí y perpendiculares al muro exterior.

En ellos están las habitaciones de los empleados y oficinas.

Enfrente de la entrada y entre los dos edificios, pero un poco retirado, hay un pabellón del servicio de máquinas. Cerca de él se eleva la enorme chimenea de éstas. Detrás del cuerpo de los citados edificios, separados por un arbolado, se hallan los talleres y depósitos de material inflamable, en número de seis.

La explosion se ha producido en el número 3, que servía para la manipulación y ensayos de productos químicos empleados en la pólvora.

La formidable detonación aterró á todos los habitantes. Fué oída á 15 kilómetros de distancia.

La mayor parte de los cristales de las habitaciones vecinas se rompieron.

Los cielos rasos quedaron resentidos. Las lámparas, las de los cafés especialmente, han caído á tierra.

Por la oscilación de los edificios puede calcularse la violencia de lo ocurrido. Hé aquí un caso que lo prueba.

En Saint Helene, á 13 kilómetros del sitio de la explosion, uno que estaba sentado en la terraza de un café, cayó al suelo, rodando las escaleras de la terraza y sufriendo heridas de alguna gravedad.

Naturalmente, en los sitios contiguos al del accidente, los daños han sido muy considerables. Una casa ha sido presa de las llamas. Afortunadamente, aunque tambien en ella se depositaba pólvora, ésta recien manipulada y húmeda, no llegó á explotar.

Gracias á esto, no han perecido doscientos obreros que trabajaban en ella, los cuales pudieron ocuparse en sofocar el incendio y llenar de agua los demás edificios hasta inundarlos para evitar que los productos químicos libres del accidente, hicieran explosion tambien.

Solo hay una muerte que lamentar. La de un guarda, de quien no se ha encontrado más que un dedo y un pedazo de oreja. Hay tambien dos heridos leves; dos obreros.

Del edificio ni los documentos quedan. Solo se mantiene en pié un hueco de seis metros de ancho por dos de altura.

Las pérdidas materiales no pueden calcularse.

Los nuevos ingenieros

Con respecto á los nuevos ingenieros de caminos se han dictado estas disposiciones:

1.º Que siendo de absoluta necesidad y constituyendo parte integrante de la enseñanza las prácticas de los alumnos de la escuela al terminar la carrera, las ejecuten durante el año siguiente á la terminación de los estudios á las órdenes de los jefes de las provincias y á costa de los interesados, pero con indemnizaciones iguales á las de los ayudantes de Obras públicas por los trabajos, visitas, etc., que verifiquen fuera de su residencia.

2.º Que los ingenieros que en 1.º del corriente mes hayan cumplido con todos los preceptos reglamentarios, tienen derecho para ingresar en el servicio del Estado por el orden de rigurosa antigüedad, haciéndose extensivo este mismo derecho á todos los alumnos externos que al comenzar el año académico de 1892-93 se hallaban inscritos en el año transitorio y en los especiales subsiguientes.

Dos muertos y un herido

A las cuatro y media de la tarde de ayer, el jefe del regimiento de artillería montado que estaba de servicio en el cuartel de los Docks, comunicó al juzgado de instrucción de guardia que en el mencionado cuartel habian muerto dos albañiles, y otro compañero de los anteriores se hallaba en gravísimo estado. Manifestaba á la vez en la comunicación que el hecho habia ocurrido en el interior del cuartel de los Docks.

Inmediatamente acudió el juzgado al sitio en donde se hallaban las víctimas, y previo el permiso del mencionado jefe militar, entró en el cuartel para practicar las primeras diligencias sumariales.

Al practicar un reconocimiento del local en donde se alojaban los individuos de tropa pertenecientes á la primera batería, se vio que se habia desprendido una de las paredes, cogiendo debajo á tres de los operarios que trabajaban en las obras de restauración que allí se estaban haciendo.

El piso era de madera y se trataba de sustituirlo por otro de asfalto. Se quitó la madera y parece que una de las paredes sufrió una ligera desviación, sin que á esta desviación se diera importancia alguna.

Hallándose ayer limpiando el pavimento, ocurrió el desgraciado accidente que ha causado la

muerte á dos pobres trabajadores y graves heridas á uno de ellos.

Al derrumbarse la pared, los oficiales é individuos de tropa que se hallan acuartelados en dicho edificio procedieron á remover los escombros, encontrando entre ellos los dos cadáveres y consiguiendo sacar con vida á uno de los operarios, llamado Roque Lorenzo Drago, de cincuenta y cinco años de edad.

Este fué llevado en gravísimo estado al hospital Provincial, en donde fué curado de graves heridas en la cabeza y cuerpo.

El juzgado, después de instruir las primeras diligencias de este sumario, ordenó la traslación de los cadáveres al depósito judicial.

Una de las víctimas de ese desgraciado accidente se llamaba Estéban Lopez. No se ha podido identificar el cadáver del otro operario.

TELEGRAMAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 23.—Anoche, al tocar en el paseo de la Alameda la charanga del batallón de cazadores de esta guarnición la polka militar *Viva España!* produjo un gran entusiasmo popular entre la numerosa concurrencia que llenaba el paseo.

La música vióse obligada á repetir la polka entre los aplausos y aclamaciones entusiastas de la multitud.

La animación en nuestra ciudad es extraordinaria, habiendo llegado muchos extranjeros para pasar la temporada de invierno.

El sábado último se inauguró la temporada teatral.

COLONIA, 23.—Ayer inauguró sus sesiones el Congreso Socialista.

Presidió el acto el diputado del partido señor Bebel.

PARIS, 23.—Se espera que hoy quede terminada la huelga en las minas de Aniches, pues la mayoría de los obreros habian aceptado las concesiones propuestas.

En el departamento del Norte, no obstante las predicaciones de los diputados socialistas excitando á los obreros á la resistencia, las huelgas tienden á desaparecer en breve.

LONDRES, 23.—La prensa inglesa llama la atención respecto de las malas condiciones higiénicas con que son conducidos por mar los peregrinos procedentes de la Meca, constituyendo un gran peligro para la salud pública.

Algunos vapores han arrojado al mar centenares de cadáveres de musulmanes víctimas del cólera.

Se teme que si no se adoptan energías medidas sanitarias, la epidemia se extienda en horrosas proporciones la próxima primavera.

BERLIN, 23.—En las principales ciudades del Mediodía de Alemania se celebran nuevas manifestaciones contra el impuesto sobre el vino.

MILAN, 23.—Hoy ha fallecido el venerable Arzobispo de esta diócesis.

PARIS, 23.—Continúan las fiestas en honor de los oficiales de la marina rusa. Hoy se ha dado un gran almuerzo en su obsequio en el ministerio de la Guerra. Al final, el general Loizillon pronunció un breve discurso, brindando por el czar, la czarina, la familia imperial y por la nación, el ejército y la armada rusa.

Los oficiales moscovitas fueron objeto por parte del público de demostraciones de simpatía á la salida del ministerio.

PARIS, 23.—En la Bolsa de hoy la renta francesa ha ganado algunos céntimos, haciéndose á 93 30. El 4 por 100 exterior español ha continuado próximamente á los mismos cambios de clausura del sábado, es decir, alrededor de 63'00.

PARIS, 23.—En vista de que en el litoral del Mediterráneo de Francia no se han repetido los casos de cólera, se han declarado limpias en casi todas las naciones las procedencias de dichos puertos.

PARIS, 23.—Se espera que el prefecto de los Pirineos Orientales, que ha debido llegar hoy á La Seo de Urgel, se pondrá completamente de acuerdo con el Obispo, príncipe de Andorra, sobre todas las cuestiones pendientes relativas á esta pequeña república.—Fabra.

(RECIBIDOS A ULTIMA HORA.)

Vapores-correos.

PUERTO-RICO, 23.—Ayer, domingo, salió de este puerto para la Habana el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz

Italia una.

ROMA, 23.—En una carta dirigida por el señor Rudini á los electores, combate energicamente la política del ministerio, rechaza los nuevos impuestos, pide economías, y dice que la organización militar decrece de día en día; dice que Sicilia vive bajo una pesadilla y con la amenaza de lo desconocido; desaprueba los incidentes de Roma y Nápoles, y censura al gobierno por su debilidad en el arreglo del incidente de Aigues-Mortes, diciendo que Italia atraviesa actualmente tristes vicisitudes, y que es preciso armarse de resolución y valor para salir de ellas.

Congreso socialista.

COLONIA, 23.—En la mañana de hoy han dado comienzo las sesiones del Congreso socialista bajo la presidencia del diputado Sr. Singer, manteniéndose vivo y prolongado debate respecto á la prensa socialista y á los medios de promover y sostener la agitación de los campos.

Boberías liberales.

VIENA, 23.—En la Cámara de diputados se ha procedido á la primera lectura del proyecto de reforma electoral. El ministro Sr. Taaffe ha defendido dicho proyecto, declarando que el gobierno ha creído de su deber presentarlo, porque ha de concurrir á conjurar los peligros que hacen de estar las clases populares privadas todavía de sus derechos políticos.

Huelgas.

PARIS, 24.—Segun noticias del departamento del Paso de Calais, continúa la agitación obrera en varias localidades del mismo.

El número de huelguistas presos por ejercer coacciones sobre los trabajadores, asciende á algunos centenares.

Sólo en la cárcel de Bethune hay unos 150.

Bueno; pues que no dimita.

PARIS, 24.—Una nota oficiosa desmiente categóricamente la noticia de la dimisión del señor Poubelle, prefecto del departamento del Sena.—Fabra.

NOTICIAS VARIAS

La regente firmó ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Declarando excedente á su instancia, á don José Aguilera, presidente de la Audiencia provincial de Granada, y nombrando para esta vacante en turno primero á D. Carlos Bonet, excedente de la misma categoría.

Jubilando á su instancia y con honores de teniente fiscal del Tribunal Supremo á D. Félix Berben, abogado fiscal del mismo tribunal, y trasladando á sus deseos á esta vacante á don Pascual Domenech, fiscal de la Audiencia provincial de Barcelona.

Nombrando para esta vacante en el turno segundo á D. Camilo María Gullon, excedente de la misma categoría.

Jubilando, á su instancia, á D. Pedro Toro y Moya, magistrado de la Audiencia provincial de Palencia.

Nombrando, previa oposición, Canónigo de Gerona, á D. Joaquín Gou y Solá, doctor en teología y catedrático de aquel seminario, propuesto en primer lugar por el tribunal.

Idem Canónigo de Cuenca á D. Manuel Dominguez y Sanahuja, Párroco de Sinarcas.

El Centro Consultivo de Marina se reunió ayer tarde para examinar la solicitud de la casa Vea Murgula pidiendo que se adopte para el pago el mismo procedimiento que se sigue en Fomento para los contratos de obras y servicios públicos.

Los consejeros se negaron á revelar lo que habian acordado.

Peró un periódico indica que se tomó acuerdo dando á los Sres. Vea Murgula algunas facilidades en el cumplimiento de sus compromisos, dejando muy garantizados los intereses del Estado.

El Sr. Bermudez Reina fué ayer tarde á Carabanchel con objeto de pasar revista á las fuerzas que hay en aquel canton.

El cazatorpedero Destructor ha sufrido algunas pequeñas averías que está reparando en Gibraltar.

Del puerto de la Habana zarpó con rumbo al de la Coruña el vapor-correo Alfonso XIII el viernes último.

Enfermedades reinantes en Madrid segun El Siglo Médico:

«Sigue siendo aproximadamente el mismo que consignamos en las anteriores semanas el estado de la salud pública en Madrid. Los afectos catarrales benignos de los órganos respiratorios son muy frecuentes y tenaces; las inflamaciones agudas de los mismos órganos son poco numerosas.»

«Se sigue notando las exacerbaciones de los reumatismos y los padecimientos palúdicos. La viruela produce algunos casos en los niños, pero no afecta verdadero carácter epidémico.»

La temperatura de ayer.

Máxima á la sombra..... 24'6
Mínima..... 4'4
No ha llovido en ninguna provincia.

El vapor-correo francés Saint-Germain salió de Santander ántes de ayer, á las doce del día, con destino á la Coruña, Habana y Veracruz.

Hasta el 10 de Noviembre próximo no se embarcará la marinería de Cádiz y Cartagena, destinada al apostadero de la Habana.

Han fallecido.

En Barcelona, D. José Denis y Jané y doña Adelina Dumont, viuda de Woodrige.—En Soría, D. Ildefonso Casabal y Quintana.—En Vigo, doña Genevieve Boffil y Martorell.—En Pontevedra, doña Amparo Alvarez.—En Zaragoza, don Manuel Burillo y Martin.

El próximo jueves se verificará en Zaragoza, con toda solemnidad, el acto de colocar la cornata de San Fernando en el estandarte del cuerpo de ingenieros.

Al acto asistirán cuatro brigadas, que formarán en el llamado Campo del Sepulcro.

Después de la lectura de los decretos concediendo la honorífica enseña, será ésta colocada en el estandarte por el general Berger, en nombre de la regente.

El vecino de Lillo, Atanasio Gomez, agredió ayer á los hermanos Alfonso é Indalecio Sanchez Brunete. Al primero lo mató de siete puñaladas, y al segundo lo dejó casi exánime.

El agresor fué capturado por la Guardia civil.

La Audiencia de San Sebastian ha dictado auto de sobreseimiento provisional en el sumario instruido á consecuencia de los sucesos que ocurrieron en el paseo del Boulevard cuando los grupos de manifestantes asaltaron el hotel donde se hospedaba el Sr. Sagasta entonando el Guernicaco arbola.

Se ha dispuesto que los primeros médicos de la Armada comprendidos entre los números 57 al 70 inclusive, no sean destinados hasta que obtengan colocación los números inferiores en el escalafon del cuerpo.

El ministerio de Fomento ha denegado la petición para elevar aguas del canal en Fuencarral, hecha por la Compañía madrileña de urbanización.

En la plaza del Pilar, de Zaragoza, riñeron tres ciegos, resultando uno de ellos con una grave herida en la cabeza, producida por un estacazo, propinado á tientas, sin duda.

Se están ensayando los filtros para el agua de Lozoya que han de colocarse en cada uno de los barrios de Madrid.

Sucesos.

En la calle del Zarzal se cayó una mujer llamada María Gomez, fracturándose una pierna.

En la posada de San Blas se presentó ayer tarde un sujeto llamado Jovito Martin Sanchez solicitando una habitación, pues habia salido del hospital y carecia de domicilio. Apenas se hubo sentado, el infeliz cayó muerto.

—A petición de D. Blas Paz Lopez fueron detenidos dos individuos por haberle estafado por el procedimiento del timo 600 pesetas en las inmediaciones del Jai-Alai.

—En la calle de Mesonero Romanos fué detenido un jóven como presunto autor del robo de ropas cometido en la calle del Leon, número 34, el día 14 del actual.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica la disposicion siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden, concediendo un presupuesto adicional al de 1892-93 para indemnización á los administradores de loterías.

CULTOS

Santos de mañana.—San Crisanto y su esposa Santa Daría, San Crispin y San Crispiniano, mártires, y San Frutos. La Misa y Oficio divino son de San Frutos, con rito doble y color blanco.

Parroquia del Salvador y San Nicolás (Cuarenta Horas): Continúa la novena á San Rafael, predicando en la Misa mayor, á las diez, el señor García Cano, y por la tarde, á las cuatro, el Sr. García Ruiz.—San Ginés: Idem la de Nuestra Señora de Valvanera, predicando en la Misa mayor, á las diez, el señor Cura.—Santa María: Idem la de Animas; predicará por la tarde, á las seis, el Sr. Real.—Caballero de Gracia: La Santa Escuela de María celebra su ejercicio á las cuatro. Este día de retiro y preparacion á una buena muerte.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, en San Plácido, en San Lorenzo, ó de la Gracia en su iglesia.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Cartas recibidas en esta administracion para renovaciones y encargos.

A. M.—Cuenca.—Terminó en 15 Setiembre 93. J. R. P.—Medeiros.—15 Noviembre 93. V. M. de la P.—Bejar.—Fin Diciembre 93.

A. L. A.—Peñes.—15 Enero 94. V. B. B.—Aldea del Obispo.—Id. S. B.—Hoz.—Fin id. id. J. B. S.—Cococjuela.—Id. R. H.—Daya-Nueva.—Id. M. L.—Sireula.—Id.

V. F. B.—Agudo.—Fin Febrero 94. D. R.—Tarrasa.—Fin Marzo 94. M. P.—Pamplona.—Id.

Sra. D. C. L.—San Fernando.—15 Abril 94. J. B.—Tudela de Navarra.—Fin id. id. G. A. y S. J.—Id.—15 Mayo 94.

ADVERTENCIA.

En muchas ocasiones hemos recordado á aquellos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto con esta Administracion, la necesidad de que se pongan al corriente de sus débitos; porque aparte de los perjuicios que se irrogan al periódico que no cuenta con otros medios para su sostenimiento que el producto de sus suscripciones, se hace difícil por todo extremo la buena marcha de su contabilidad.

Por las causas anteriormente citadas, advertimos á los señores que se encuentran en dicho caso, que si ántes del 1.º de Noviembre próximo no se han puesto al corriente de sus abonos, nos veremos en la sensible necesidad de no seguir enviándoles el periódico desde el citado día 1.º de Noviembre.

Se halla vacante la plaza de organista de la parroquia de Amoreveta (Vizcaya), con la dotación anual de 935 pesetas, cobradas por trimestres vencidos en la administracion general de Capitanías del obispado de Vitoria, más los derechos de arancel, que ascenderán próximamente á 500 pesetas.

Podrá tambien contar con bastantes lecciones de canto y piano.

Las solicitudes se presentarán al señor Cura párroco, para el 2 de Noviembre próximo, acompañadas de la partida bautismal del interesado y certificado de conducta expedido por el Párroco del mismo, pasado el cual se comunicará á los interesados el día y hora en que deberán concurrir á los ejercicios de oposicion.

Pocos son los que no conocen esta poblacion, especialmente en las Provincias Vascongadas; pero para conocimiento de los aspirantes, diremos que se compone de más de 3,000 almas, dos médicos, dos farmacéuticos, preceptor de latinidad y comunidad religiosa de Carmelitas Descalzas; está situada á una hora de distancia de Bilbao, con estacion en la vía férrea central.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DE 23 DE OCTUBRE

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS precios		MOVIMIENTO	
	Alza	Baja		
4 por 100 interior.....	67.85	5	»	»
Idem idem pequeños.....	69.20	95	»	»
Idem idem fin corriente.....	67.90	10	»	»
Idem idem fin próximo.....	68.15	15	»	»
4 por 100 exterior.....	76.05	5	»	»
Deuda amortizable interior.....	76.80	»	»	»
Idem amortizable 4 por 100.....	76.85			

En esta Administracion, calle del Soldado, núm. 11, principal, en la Agencia de D. Ricardo Stor, calle de San Miguel, núm. 21, pral.; D. Valeriano Perez, Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid, y en casa de los Sres. Roldós y compañía, calle de Escudillers, núm. 30, Barcelona.

En esta Administracion, calle del Soldado, núm. 11, principal, en la Agencia de D. Ricardo Stor, calle de San Miguel, núm. 21, pral.; D. Valeriano Perez, Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid, y en casa de los Sres. Roldós y compañía, calle de Escudillers, núm. 30, Barcelona.

ANUNCIOS

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR

Esta antigua casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios y noticias para todos los periódicos.

Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á las

Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado
Principal izquierda.—Teléfono 805

EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES

GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO (Servicio: de SEIS de la mañana á DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO

COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

12 200 contratos para anuncios en los Casinos

ANUNCIOS COMBINADOS

EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS

Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Reparto á domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

— PÍDASES TARIFAS, QUE SE REMITEN GRATIS —

OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

EL MENSAJERO SERAFICO

Revista mensual dedicada á los terciarios y devotos de Nuestro Padre San Francisco de Asis, dirigida por Padres franciscanos capuchinos. Con licencia del Ordinario.

Condiciones de la suscripción.—El Mensajero Serafico sale el 1.º decada mes en cuadernos de 32 páginas y una cubierta de color.

No se admiten suscripciones por menos de un año en España, Ultramar y el extranjero.

No se sirve pedido alguno sin que esté adelantado el importe en sellos ó libranzas de fácil cobro.

Precios.—Dirigiéndose á la Administracion: España, 12 reales un año; Cuba y Puerto-Rico, 16; Estados de la union postal de Europa y Filipinas, 20; Estados de la union postal de América, 25; y en los demás puntos, 30.

Por medio de corresponsal: España, 13 reales un año; Cuba y Puerto-Rico, 20; Estados de la union postal de Europa y Filipinas, 24; Estados de la union postal de América, 30; y en los demás puntos, 35.

Advertencia.—Todos los manuscritos y correspondencias relativas á suscripciones, pagos, pedidos, reclamaciones, etc., deben dirigirse al Padre director de El Mensajero Serafico, calle de Leganillos, núm. 53, principal, donde queda por ahora establecida la redaccion y administracion.

MANIFESTACION

HECHA EN BURGOS

POR

LA PRENSA TRADICIONALISTA

EL MES DE JULIO DE 1888

Dicho Manifiesto, en forma de folleto, que consta de 30 páginas, con su correspondiente cubierta, se halla á la venta en la Administracion de este periódico al precio de 15 pesetas franco de porte.

Los pedidos de 25 ejemplares en adelante obtendrán una bonificacion de 20 por 100, y los que para mayor seguridad deseen vayan certificados los paquetes, añadirán al importe del pedido 75 céntimos.

OBRAS

DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUES DE VALDEGAMAS

Nueva edicion, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos y en prensa los dos siguientes.

Precio: 50 pesetas.

A los suscritores á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales (Bolsa, 10, principal), 40 pesetas.

SOCIALISMO Y ANARQUISMO

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII

«DE CONDITIOE OPIFICUM»

Y

LOS CÍRCULOS DE OBREROS CATÓLICOS

POR EL

P. ANTONIO VICENT,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Con una carta-prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciríaco Maria

Sancha, Arzobispo de Valencia

Esta obra se halla de venta en la librería de D. Ramon Ortega, Bajada de San Francisco, 11, Valencia, y en las principales librerías, al precio de

CINCO PESETAS

Los socios de los Círculos de obreros católicos y Patronatos de la Juventud Obrera podrán dirigir los pedidos al autor, Colegio de San José de Padres Jesuitas, calle del Beato Gaspar de Bono, Valencia, quien les hará una rebaja en beneficio de los Círculos.

Obra interesante á las familias

Consejos de una madre cristiana sobre los deberes de la mujer en el mundo

Obra escrita en francés por Mad. de P., y traducida al español por la excelentísima señora condesa de Torres-Cabrera. Un tomo en 8.º, en tela, 2 pesetas, y en papel superior, 2'50.

Los pedidos á la librería religiosa de Enrique Hernandez, calle de la Paz, 6, Madrid.

OBRAS NUEVAS

PUBLICADAS

POR LOS PADRES FRANCISCANOS

DE SANTIAGO (GALICIA)

Meditaciones de la Vida de Cristo, por San Buenaventura, traducidas directamente del latín por algunos Padres franciscanos de Santiago. Es ésta una de las mejores obras místicas de cuantas produjo la fecunda pluma del Serafico Doctor. —Su precio, 2 pesetas.

El cielo, ciudad de los Bienaventurados.—Precioso libro, traducido del francés, por el muy reverendo Padre Fra. Francisco Maria Ferrando.—Forma un volumen en 8.º prolongado, de XVI-590 páginas y contiene lectura provechosísima para toda clase de personas.—Precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Almanaque Franciscano para 1894.—Puede afirmarse que este es uno de los más útiles Almanques que se publican en España, por lo variado, ameno y sólido de su lectura, y por las muchas é interesantes curiosidades que contiene. Lleva además varios grabados de índole religiosa.—Precio, 50 céntimos de peseta; á los suscritores de El Eco Franciscano, gratis.

Véndese estas tres nuevas publicaciones en la Administracion de El Eco Franciscano (Coruña), Santiago, en casa de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid, y en las principales librerías católicas.

OBRAS DEL PADRE RICARDO CAPPA,

De la Compañía de Jesus

ESTUDIOS CRÍTICOS ACERCA DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN AMÉRICA

PARTE PRIMERA

I.—Colon y los españoles (tercera edicion)..... 3

PARTE SEGUNDA

II.—¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incierto (tercera edicion)..... 2 50

III.—La Conquista del Perú (tercera edicion)..... 3

IV.—Las guerras civiles y la anarquía (tercera edicion)..... 3

PARTE TERCERA

V.—Industria agrícola-pecuaria llevada á América por los españoles 3

VI.—Continúa la misma materia y se coteja el estado agrícola de las colonias con el de la metrópoli..... 3

VII.—Industria fabril que los españoles fomentaron y arruinaron en América..... 3

VIII.—Industria mecánicas..... 3

IX.—Continúa la misma materia..... 3

OBRA DEL MISMO AUTOR

Tratado de cosmografía..... 5

Véndese en esta Administracion, por tomos sueltos, y en las librerías de Lopez, Hernandez, y en casa del editor D. Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

MISION CIVILIZADORA

DE LA IGLESIA CATOLICA

Y

DE LA NACION ESPAÑOLA

en el descubrimiento del Nuevo Mundo

POR

D. FRANCISCO J. SIMONET

Véndese al precio de una peseta en las librerías de Hernandez y del Amo, Paz, 6, Madrid.

CORONAS

Coleccion y precios extra.

Cartetas, 37, entresuelo

Sucesor de Ostolaza

Nos complacemos en recomendar con todo interés un hermosísimo Via-Crucis que ha publicado estos días el muy R. P. Fr. José Coll, de la Orden de San Francisco. Contiene: 1.º, una seccion de decretos auténticos sobre el Via-Crucis; 2.º, el mismo Via-Crucis; 3.º, las Cinco Llagas; 4.º, las Siete Palabras; 5.º, Himnos y Letrillas para cantar en los Via-Crucis solemnes. Y pone el sello á esta joya de devocion las indulgencias que le han concedido nada menos que treinta y cinco señores Obispos. Esta obrita se vende en las librerías de D. Gregorio del Amo y de D. Enrique Hernandez, Paz, 6, á 40 céntimos de peseta.

RUIZ DE VELASCO

ALMACEN DE ALFOMBRAS
20, MAYOR, 20
Terciopelos, Bruselas y Moquetas Inglesas
PRECIO FIJO

PILDORAS DE RIAZA

de Perez Negro
Curacion radical de Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. Caja 80 pildoras 5 pesetas; media, con 40, 3 ptas. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Madrid.

Lámparas y coronas fúnebres

Inmenso surtido y variedad para nichos, panteones y sarcófagos.—Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82

CARTAS Á TEÓFILA SOBRE LA VIDA ESPIRITUAL

escritas por el M. R. P. Fr. Ambrosio de Valencia, religioso franciscano capuchino, Lector de Filosofia y Definidor de la provincia de Toledo y Guardian del convento de Masamagrell.

A petición de muchas personas piadosas acaba de publicarse esta preciosa obrita, que consta de 449 páginas con esmerada impresion en papel satinado. Fundándose en los Santos Padres y doctores místicos, el Padre Valencia resuelve con mucho acierto las más frecuentes é intrincadas dudas en el camino de la perfeccion. Su estilo hermano de un modo tan natural la sencillez con la elegancia y sublimidad, que persuadiendo á los lectores las verdades que expone se capta juntamente su afecto.

Podrá adquirirse dirigiéndose á las librerías católicas de Madrid, redaccion del Mensajero Serafico y Padres Superiores de los conventos de capuchinos, por el módico precio de 7 reales en rústica y 10 en tela.

OBRA NUEVA É IMPORTANTÍSIMA

NOCIONES DE ASTRONOMIA

PRECEDIDA DE UN METODO SENCILLO PARA MEDIR DISTANCIAS

POR EL

Doctor Miguel Saurina Presbítero

Esta obra tiene por objeto enseñar de una manera la más sencilla el medir distancias longitudinales, explicar las constantes leyes que rigen á los planetas, satélites y cometas, y dar á conocer las principales constelaciones del cielo. Va ilustrada con grabados y con un planisferio celeste, por medio del cual podrá cualquiera saber la posicion y nombre de todas las estrellas de 1.ª magnitud y muchas de las de 2.ª, siendo de gran interés y utilidad para los aficionados á la Astronomia, y para los establecimientos de enseñanza superior.

Véndese en rústica al precio de 4 ptas. en la Librería y Tipografía Católica de San José, Plaza Mayor, 40, Vich.

En Barcelona, librería de la Revista Popular.

En Madrid, casa editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral.

OBRA NUEVA É IMPORTANTÍSIMA

OBRA NUEVA

LA MASONERIA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

(con licencia de la Autoridad eclesiástica)

Esta obra es interesantísima por las revelaciones que contiene, justificadas con documentos fehacientes respecto de los verdaderos orígenes de la masonería, su accion á través de los tiempos y su intervencion activa en todos los trastornos revolucionarios ocurridos en España, y muy especialmente los que abrazan el período comprendido desde la invasion francesa hasta nuestros días.

CONDICIONES

La Masonería en España consta de dos tomos, cuya lectura en junto excede de 800 páginas.

Véndese cada tomo al precio de dos pesetas en la Administracion de EL SIGLO FUTURO, Soldado, 11, principal, y en las principales librerías.

A los libreros y corresponsales se les hará la rebaja del 30 por 100, siempre que pidan de 25 ejemplares en adelante.

Para los pedidos de 100 ejemplares ó mayor número de éstos, la rebaja será convencional.

Para los suscritores á EL SIGLO FUTURO la rebaja será del 25 por 100, cualquiera que sea el número de ejemplares que pidan.

La misma rebaja se hará á los suscritores de los demás periódicos católicos que hagan los pedidos por conducto de sus respectivos administradores, ó enviando una faja al señor Administrador de EL SIGLO FUTURO.

Los pedidos han de ir acompañados de su importe en letras del Giro mútuo ó otras de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correo.

Los gastos de certificado para los que quieran tener mayor seguridad en el recibo de sus pedidos, se aumentarán al importe de los mismos.

REZO ROMANO

NUOVO CENTRO DE PUBLICACIONES LITÚRGICAS BAJO LA ADVOCACION DEL

SAGRADO CORAZON DE JESUS

Calle de Atocha, 10, primero izquierda, Madrid.

Depósito de las ediciones oficiales litúrgicas de la Sagrada Congregacion de Ritos.

Breviarios Romanos, Diurnos, Misales, Epistolarios, Misales de Difuntos, Rituales, Libros Pontificales, Octavarios (de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus Christi) y Todos los Santos, Libros Corales (Antifonario, Ordinario de la Misa, Gradual y Vespéral, Procesional, Martirologio, etc.), Breviarios, Diurnos y Misales de las Ordenes y Congregaciones religiosas, Misas y Oficios nuevos, Cánones, Prefacios y Comuniones.

Especialidad en libros de regalo para Prelados y Sacerdotes.—Devocionarios y obras ascéticas, Rosarios, recordatorios y estampas.

Los pedidos se dirigirán al Administrador del Rezo Romano, calle de Atocha, núm. 10, primero izquierda, Madrid.

Se remiten catálogos

DISCURSOS

DE

D. RAMON NOCEDAL

Pta. Ct.

Sobre el poder temporal de la Santa Sede, escrito para leerlo en el Congreso Católico de Zaragoza el año 1890..... 1

Defensa del Presbítero D. Wenceslao Balaguer, procesado por la Masonería.—Pronunciado en el juicio oral celebrado en la Audiencia de lo criminal de Castellon de la Plana el 11 de Noviembre de 1890..... 15

DISCURSOS POLÍTICOS

Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados los días 8, 9 y 11 de Mayo de 1891, en el debate sobre la contestacion al Mensaje de la Corona..... 25

El pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 24 de Marzo de 1892 sobre el proyecto de ley del descanso dominical..... 10

Los pronunciados en el Congreso de los Diputados los días 31 de Marzo y 2 de Abril de 1892 sobre el mismo asunto..... 10

DISCURSOS SOBRE PRESUPUESTOS

Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 15 de Enero de 1892 sobre los motivos que han originado la formacion del nuevo ministerio, estado económico y sucesos de Jerez..... 10

El pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 9 de Abril de 1892 en el debate sobre los presupuestos..... 5

El pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 11 de Mayo de 1892 sobre el presupuesto de obligaciones eclesiásticas..... 10

Enmiendas presentadas á la ley de presupuestos de 1892-93..... 10

A todos aquellos de nuestros corresponsales y amigos que quieran propagarlo se les facilitarán en esta Administracion, haciendo los pedidos de cada clase por 25, 50 ó 100 ejemplares, con una rebaja de 20 por 100.

ESTUDIOS SUPERIORES

DE

SAN LUIS GONZAGA

ACADEMIA DE DERECHO

bajo la direccion

DE

D. JOSÉ MARÍA NOCEDAL

abogado del ilustre Colegio de Madrid

Tienen por objeto estos Estudios proporcionar á sus alumnos sana doctrina, dándoles, además, á conocer y poniéndoles en disposicion de juzgar con seguro criterio las diversas opiniones en que se dividen las escuelas; y preparándolos sólidamente á los exámenes de las Universidades con arreglo á sus programas.

Se enseñan en estos Estudios todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Filosofia y Letras, incluso las correspondientes al curso preparatorio de la Facultad de Derecho y las correspondientes al Doctorado de ambas Facultades. Además se enseñará también el francés, inglés y alemán por distinguidos profesores.

Cada quince días se comunicarán á las familias las notas que los alumnos hayan merecido en las cátedras que cursen, y parte exacto de su asistencia, conducta, aplicacion y aprovechamiento.

En las épocas en que hay exámenes en las Universidades, el Director de los Estudios, de acuerdo con los profesores, dirá á las familias cuáles alumnos están en disposicion de examinarse y cuáles no pueden hacerlo, á juicio de los mismos.

Los Estudios superiores de San Luis Gonzaga están instalados en la calle del Arenal, núm. 7, segundo derecha.

Los que quieran matricularse pueden ver al Director de los Estudios en su local, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, y los que estén fuera de Madrid dirigirse á él con las mismas señas.